



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO
ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y
DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO

TEMA:

**Análisis de la prolongación de los procesos judiciales en casos de
abuso sexual en el cantón Naranjito. Estudio de caso.**

AUTORA:

Valente Anilema Rosario

Previo a la obtención del Grado Académico
ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y
DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO

TUTORA:

MGTR, Almeida Toala, Cinthia Del Rocío

Guayaquil, Ecuador

08 de marzo del 2025



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO
CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Valente Anilema Rosario, como ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN** requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de **ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**.

DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

REVISOR(A)

(nombres, apellidos)

**DRA. MARRERO VIRGINIA LACERIA
DIRECTORA DEL PROGRAMA**

Guayaquil, a los 08 del mes de marzo del año 2025



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO
CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Valente Anilema Rosario

DECLARO QUE:

El Proyecto de Investigación **Análisis de la prolongación de los procesos judiciales en casos de abuso sexual en el cantón Naranjito. Estudio de caso, Título del Trabajo fin de grado**, previa a la obtención del **Grado Académico de Especialista En Intervención De La Violencia Familiar Y De Género Con Enfoque Ecosistémica**, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de investigación del Grado Académico en mención

Guayaquil, a los 08 del mes de marzo del año 2025

LA AUTORA

Valente Anilema Rosario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO
CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Valente Anilema Rosario

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del **Proyecto de Investigación** titulada: **Análisis de la prolongación de los procesos judiciales en casos de abuso sexual en el cantón Naranjito. Estudio de caso**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 08 del mes de marzo del año 2025

LA AUTORA:

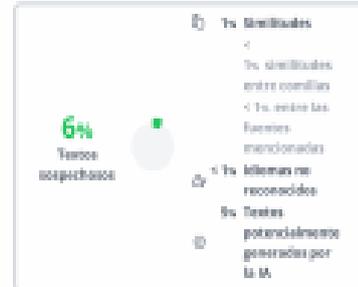
Valente Anilema Rosario

REPORTE DE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
sigur

PROLONGACION EN PROCESOS POR ABUSO SEXUAL INFANTIL PARA ANTIPLAGIO (2)



Nombre del documento: PROLONGACION EN PROCESOS POR ABUSO SEXUAL INFANTIL PARA ANTIPLAGIO (2).docx
ID del documento: 38546b4ba47608a75de0212e5111126ae03
Tamaño del documento original: 126,47 kB
Autores: []

Depositar: Virginia Mayra León
Fecha de depósito: 7/3/2025
Tipo de carga: Inicial
Fecha de fin de análisis: 7/3/2025

Número de palabras: 13,271
Número de caracteres: 100,408

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

AGRADECIMIENTO

Los resultados de este trabajo, merece expresar profundo agradecimiento, aquellas personas que, de alguna forma, son parte de su culminación, quienes con su ayuda, apoyo y comprensión me alentaron a lograr esta hermosa realidad, el agradecimiento va dirigido a mi madre, hermana e hijo, quienes me han apoyado arduamente días tras días a mis profesores quienes han impartido sus conocimientos y experiencias, para formarme como especialista en intervención de la violencia familiar y de género con enfoque ecosistémico. A la Mgtr, Cinthia Almeida Toala, Tutora de tesis, supo creer en mi capacidad y orientarme sin interés alguno, para culminar con éxito esta investigación.

Con cariño, agradecimiento y respeto.

Valente Anilema Rosario

DEDICATORIA

La concepción de este trabajo de investigación, está dedicado a dios, mi madre y familiares. A dios porque ha estado conmigo en todo momento, guiándome, cuidándome y dándome fortaleza, para continuar, a mi madre, hermana e hijo quienes, a lo largo de mi vida, han velado por mi bienestar y han siendo mi apoyo en todo momento en mi especialización.

Depositando su entra confianza en cada reto que se me ha presentado, sin dudar en un solo momento en mi inteligencia y capacidad es por ello que he podido ir avanzando y llegar a la meta logrando mis sueños.

Con amor y admiración.

Valente Anilema Rosario

INDICE GENERAL

RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
CAPITULO I	2
Introducción	2
Sistematización de la Práctica	3
Justificación	7
Análisis del enfoque eco-sistémico y la metodología de la investigación aplicada	8
CAPITULO II	11
Tipo de Familia	11
Contexto donde se Produjo el Acto Violento.....	11
Entorno Familiar y Vecinal	11
Dinámicas de Poder y Vulnerabilidad	11
Falta de Supervisión	12
Impacto en la Comunidad	12
Proceso Legal y Terapéutico.....	12
Definición del contexto de atención donde se realiza y como llego a ese sitio.....	14
Objetivos del estudio de caso	15
Objetivo General:	16
Objetivos Específicos:.....	16
Marco Metodológico.....	16
Tipo de Investigación	18
CAPÍTULO III.	21
Determinación de la Familia y del Argumento de Atención	21
Plan de intervención	23
Motivo de Asistencia y/o Demanda.....	24
Motivo de denuncia caso 1:	24
Motivo de denuncia caso 2:	24
Patrones de Interacción en el Ato Violento	25
Denuncia y Descubrimiento	26
Objetivos del Proceso.....	29
Recolección de Información	29
CAPÍTULO IV	34
Componentes del Proceso	34
Recepción del caso	34
Entrevista y diagnóstico:	34

Procedimiento de Injerencia para la Prolongación del Proceso Judicial en Casos de Abuso Sexual	35
CAPÍTULO V	38
Proceso para llevar acabo la intervención judicial.....	38
Situación vivencial.....	39
Técnicas de Intervención.....	40
Estrategia de Conducción del Proceso	41
Estrategias y estrategias y técnicas de intervención desde el enfoque eco sistémico	43
CAPÍTULO VI	45
Diversos Procesos de Cambio	45
Cambios de 1er Orden	45
Relaciones de los participantes.....	46
Cambios en la estructura, los procesos y en el patrón de interacción de los miembros del sistema	47
Cambios en el Patrón de Interacción:	49
CAPÍTULO VII.	50
Autoevaluación del Profesional	50
Del aprendizaje a nivel personal	50
CAPÍTULO VIII.	52
<i>Conclusiones</i>	52
Recomendaciones	53
BIBLIOGRAFÍA	54

RESUMEN

El caso de estudio sobre la dilatación de procesos judiciales en casos de abuso sexual infantil en el cantón Naranjito revela una serie de desafíos significativos que afectan la eficacia del sistema judicial y el bienestar de las víctimas. A través de la recopilación de testimonios de víctimas, familiares y profesionales del ámbito judicial, se identificaron múltiples factores que contribuyen a la dilatación de estos procesos. Entre ellos, se destacan la falta de recursos humanos y financieros, la escasez de personal especializado y la inadecuada capacitación de los actores involucrados, lo que resulta en una carga de trabajo abrumadora y en la dilatación procesales.

Además, el estudio pone de manifiesto la complejidad emocional y psicológica que enfrentan las víctimas, quienes, al experimentar un proceso judicial prolongado, sufren una re-victimización que agrava su trauma. La falta de atención adecuada a las necesidades de las víctimas y la insuficiencia de protocolos de protección y confidencialidad también emergen como obstáculos críticos en los procesos judiciales en casos de abuso sexual infantil, el cantón Naranjito no es la excepción.

Este análisis no solo busca documentar las deficiencias del sistema, sino que también propone recomendaciones concretas para optimizar el proceso judicial, enfatizando la necesidad de un enfoque más empático y centrado en el bienestar de las víctimas. En última instancia, el estudio subraya la urgencia de implementar reformas que garanticen una respuesta más ágil y efectiva ante los casos de abuso sexual infantil, promoviendo así un entorno más seguro y justo para los niños en Naranjito.

Palabras Claves:

Dilatación Procesal, Abuso Sexual Infantil,

ABSTRACT

The case study on the delay of judicial processes in cases of child sexual abuse in the Naranjito canton reveals a series of significant challenges that affect the effectiveness of the judicial system and the well-being of the victims. Through the collection of testimonies from victims, family members and professionals in the judicial field, multiple factors were identified that contribute to the delay of these processes. Among them, the lack of human and financial resources, the shortage of specialized personnel and the inadequate training of the actors involved stand out, resulting in an overwhelming workload and procedural delays.

Furthermore, the study highlights the emotional and psychological complexity faced by victims, who, by experiencing a prolonged judicial process, suffer re-victimization that aggravates their trauma. The lack of adequate attention to the needs of victims and the insufficiency of protection and confidentiality protocols also emerge as critical obstacles in judicial processes in cases of child sexual abuse; the Naranjito canton is no exception.

This analysis not only seeks to document the system's deficiencies, but also proposes concrete recommendations to optimize the judicial process, emphasizing the need for a more empathetic approach focused on the well-being of victims. Ultimately, the study highlights the urgency of implementing reforms that ensure a more agile and effective response to cases of child sexual abuse, thus promoting a safer and fairer environment for children in Naranjito.

Key Words:

Procedural Delay, Child Sexual Abuse,

CAPITULO I

Introducción

Estudiar el abuso sexual infantil dentro del ámbito del contexto judicial necesita un enfoque amplio que vaya más allá de los aspectos legales y considere los factores emocionales y sociales de las víctimas y sus familias. En este sentido, tiene gran importancia las falencias que existen en el sistema judicial debido a la prolongación en los distintos procesos judiciales que se dan por la falta de personal especializado ya que no permite que los casos continúen y se quedan estancados también pueden existir casos de re victimización de las víctimas por las múltiples entrevistas y declaraciones que están sometidas. Si se logra realizar todos los procesos judiciales a través de entrevistas semiestructuradas y la recolección de narrativas, se busca captar la esencia de las vivencias de las víctimas, así como las dinámicas familiares y comunitarias que influyen en su proceso de recuperación y búsqueda de justicia.

Por otro lado, referente al paradigma eco-sistémica constructivista se enfoca en la comprensión del proceder de las personas, en el cual se reconoce que la familia se trata de un sistema en el que interaccionan y permiten una acción funcional significativa. Mientras que en el ámbito judicial existe un proceso de alargamiento o dilatación de los procesos por abuso sexual infantil debido a ciertos factores o procesos de derivación de los casos a fiscalía y ellos a su vez deben realizar las debidas investigaciones pero por falta de profesionales en la salud mental como psicólogos, trabajadores sociales no existe el debido proceso y se genera el estancamiento o también cuando las víctimas ya están en proceso de cumplir la mayoría de edad, ellas piden que se abandone el caso y las investigaciones ya no se realicen. Por otra parte, se debe exhortar a la Fiscalía General del Estado a no demorar mucho en estas investigaciones judiciales ya que afecta mucho la parte del proceso judicial y también la familia permite generar aclaraciones de los eventos de abuso que afectan no solo a la víctima, sino también a su entorno o sistema familiar, por lo que es necesario considerar estos dos factores que pueden desarrollar una visión más global en base a la problemática, lo que facilita formular estrategias que permitan intervenir de forma efectiva y adaptadas a las necesidades de cada caso.

Todos los procesos judiciales tienen su expediente donde se anota las historias de la víctima y su familia permitiendo que los técnicos y especialistas analicen los patrones y secuelas que se dieron a partir de los procesos de abuso sexual. Todos estos hechos aparte de registrarlos ayudan a poder entender el significado que todos los involucrados

tienen en el sistema judicial permitiendo que se trabaje de una manera justa, equitativa y a la vez comprensiva para las víctimas. (Acosta González, 2019)

En este sentido, se considera que la metodología cualitativa con enfoque constructivista ecosistémico, permiten proponer un marco sólido que permite evaluar el proceso de dilatación en el proceso legal de los casos que se refieren al abuso sexual en menores del cantón Naranjito, lo que permite generar una comprensión holística sobre las acciones de la justicia.

El estudio titulado: "Análisis de la dilatación de los procesos judiciales en el Cantón Naranjito en casos de abuso sexual" se centra en la problemática de las demoras en los procesos judiciales en el Cantón Naranjito relacionados con el abuso sexual infantil. Tratan de forma prioritaria de comprender las fases y los tiempos de la vida judicial, de la misma forma los retos a los que las víctimas se debe enfrentar como la precariedad que tienen los medios y la ausencia referente a la formación adecuada de los profesionales que deben atenderlos.

La investigación prioriza la necesidad de una intervención de base judicial expedita para poder proteger a las víctimas y castigar a los perpetradores. Se utiliza por ello un análisis cualitativo que consiste en la recopilación de los datos de la observación de audiencias y los diversos documentos para establecer las razones que hay detrás de las demoras en torno a los procesos judiciales. Consecuentemente, se propone una triangulación de datos para poder ofrecer una comprensión integral de la problemática y generar recomendaciones sobre mejoras que permitan optimizar el sistema judicial en Ecuador. Por ello, este estudio se dirige al análisis de un tema muy significativo y espera proporcionar sugerencias que hagan que el sistema de justicia sea más receptivo y eficiente.

Sistematización de la Práctica

Para la sistematización de las prácticas en estos casos de estudio de la prolongación en procesos de abuso sexual infantil nos centraremos en empezar a sistematizar la focalización de los casos de estudio, su análisis y recolección de datos para luego indagar en el sistema judicial el porqué de la demora en los litigios legales. Si se trabaja de manera organizada y siguiendo los pasos se descubrirá las razones de la dilatación de los procesos y con ello se identifica que obstáculo pasaron las víctimas para que no les den sentencia y ejecutoria de sus casos.

Todo este proceso sistemático permite compartir la información con colegas y mantener litigación correspondiente, aportando y generando espacios de aprendizaje sobre los retrocesos en los mencionados casos de abuso sexual infantil y como gestionarlos de forma correcta para que no se sigan dando. La sistematización permite realizar sugerencias y proponer soluciones que permitan la agilización de los procesos judiciales y aumentar la calidad de la atención de las víctimas así se genera confianza en el sistema de justicia.

Este estudio de caso es de gran impacto social y moral hacia el bienestar de las personas que son víctimas, centrándonos en buscar las posibles soluciones a la prolongación en los procesos y haciéndoles entender a los miembros del sistema judicial que este desfase crea una insatisfacción en la ciudadanía. En efecto, al realizar la sistematización de la práctica se identificó que existe falencia al momento de recolección de datos y que no todos los miembros del sistema judicial están en la capacidad de poder litigar los procesos de enfoques y restitución de derechos.

En la investigación sobre la especialidad de la demora en la función legal por los delitos de abuso sexual infantil, se indagaron en varias partes desde falta de transparencia en los casos ya sea por influencias políticas o económicas y también las pérdidas de pruebas en instancias judiciales haciendo que los procesos sean lentos y generen retrasos. (Cagliero y Biglia, 2019)

Cabe destacar que todos los servicios judiciales deben brindar todas las atenciones requeridas para estos casos y una de ellas es la atención psicológica que se dan en los procesos tanto administrativos como de intervención para con ello poder mitigar todas las emociones provocadas por el abuso y así poder tener un impacto positivo para las víctimas durante el proceso legal. Las atenciones psicológicas que se dan a las víctimas deben ser por medio de la aplicación de diferentes terapias para el manejo de los niveles de estrés y ansiedad post traumáticos de esta manera se ayuda a las víctimas a enfrentar todos los problemas socioemocionales que van afrontar durante el período del juicio. Todas estas sesiones psicológicas serán esenciales para la reducción de sus traumas y que su salud emocional.

Las colaboraciones interinstitucionales fortalecen las coordinaciones entre todo el sistema judicial donde se debe trabajar mancomunadamente en la gestión de los casos de violencia sexual y con ello existan los protocolos de comunicación eficaces y eficientes que aseguran la rapidez en el proceso judicial, convirtiéndose en un paso importante para la atención integral a las víctimas.

Destacando principalmente que el proceso de seguimiento y evaluación continúe con el avance de las responsabilidades para que en la plenaria se discierna los logros y se evalúen los desafíos que se plasman debido a las cuestiones de prórrogas y procesamientos largos que se proporcionan de manera integral creando un entorno lento y siendo un desfase en todo el ámbito legal.

Para la correcta sistematización de los casos estudiados en el ámbito de prolongación en procesos de casos por abuso sexual infantil están divididos en cuatro sesiones que se detallan a continuación:

Sesión de Diagnóstico y Evaluación: Se realiza la recolección de datos para ir amando las partes de cómo se suscitó el hecho, tanto los juicios de valor como morales e identificar que necesidades posee la víctima, también se describen cuáles han sido los elementos que han provocado que los procesos judiciales se alarguen y afectan de manera integral a las víctimas.

Sesión de Intervención Psicológica y Apoyo Emocional: **Luego de que ya se han realizado las investigaciones previas se hace el análisis del caso para que los profesionales de la salud mental puedan realizar sus sesiones con las víctimas y familias y abordar todas las secuelas emocionales que se han derivado del hecho suscitado. Pero qué pasaría si hay una dilatación en el proceso por la falta de los profesionales quedando estancado el caso hasta esperar que se designen los especialistas y procedan con el caso.**

Sesión de Coordinación y Capacitación Interinstitucional: Esta sesión permite establecer acciones coordinadas entre los diferentes actores del sistema judicial (fiscales, jueces y trabajadores sociales) y entender que no todo el personal está capacitado para ciertas diligencias como es el caso a los procesos de abuso sexual infantil, entonces abris que establecer cuáles son los protocolos de comunicación y que acciones se requieren para realizar dicha resolución del proceso judicial.

Sesión de Seguimiento y Evaluación de Resultados: Esta sesión permite que los abogados de las víctimas den el continuo seguimiento del proceso y si se queda dilatado pues presentar por medio de escritos los motivos por los cuales el proceso se retrasa y así dar continuidad para que se evalúe con efectividad y se dé la correcta verificación de las intervenciones para generar resultados y así identificar las barreras que afectan en todos los procesos judiciales.

Aplicación de la metodología

La metodología será aplicada para los presentes casos de estudio sobre la prolongación en procesos por abuso sexual infantil del Cantón Naranjito, se analizó y escogió la metodología estructurada que consiste en incluir sesiones para abordar todas las necesidades de las víctimas y con ello poder mejorar la eficiencia del sistema judicial.

A continuación, se detalla que es lo que se realizó en cada sesión:

Sesión de Diagnóstico y Evaluación, se efectuó un análisis profundo del contexto del abuso sexual lo cual se fue condensando la información sobre todas las situaciones específicas del caso y qué necesidad tiene cada víctima. Logrando identificar todos los elementos que dan lugar a la prolongación del proceso judicial como la falta de profesionales para que realicen las respectivas valoraciones, así como intermediarios de las partes demandadas en que se oculten sus acciones realizadas haciendo que las secuelas emocionales y psicológicas que enfrentaba la víctima sean aceleradas. Este diagnóstico sirvió para establecer los puntos de referencia que servirán para las intervenciones posteriores.

Sesión de Intervención Psicológica y Apoyo Emocional, Se brindó apoyo psicológico integral a la víctima trabajando con estrategias de intervención que fueron diseñadas para abordar todas las secuelas emocionales del abuso antes, durante y después del hecho y el impacto que el proceso judicial generó en su vida. Por medio de las técnicas de manejo del estrés y la ansiedad postraumático se empoderó a la víctima para que ella mismo empiece a desarrollar todas las herramientas que le servirán para enfrentar los desafíos emocionales que iban surgiendo durante el proceso judicial. Mientras existía dilatación en los procesos judiciales se buscaba la forma de dar apoyo emocional ya que el sistema judicial no lo podía hacer debido a que no tenía al momento profesionales de la salud mental dispuestos para este proceso.

Sesión de Coordinación y Capacitación Interinstitucional Las sesiones buscaron mejorar la colaboración entre los diferentes actores del sistema judicial permitiendo realizar capacitaciones específicas sobre el manejo de casos de abuso sexual infantil para establecer protocolos y rutas de comunicación que permitan establecer la premura del proceso judicial. Esta fase fue esencial debido a que se fomenta un enfoque más pegado en atención a las víctimas y siendo sensible ante las situaciones previstas y hace que los procesos judiciales no tengan prolongaciones.

Sesión de Seguimiento y Evaluación de Resultados, se valoró el avance del caso y la eficiencia con que se dieron las intervenciones realizadas. Se examinaron los

resultados obtenidos, analizando cada uno de los obstáculos para planificar acciones y asegurar que el proceso judicial continúe de manera clara y centrada en todas las necesidades que mantenga la víctima. Esta metodología integral permitió ahondar en la problemática de la ampliación en los procesos judiciales lo que hizo que se promueva un entorno justo, equitativo y sensible para las víctimas de abuso sexual.

Justificación

Este caso de abuso sexual infantil está fundamentado en varios aspectos críticos por ello se aborda esta problemática de manera clara, detallada y específica donde su análisis radicaré en su complejidad del litigio del proceso judicial, relevancia social, identificación de todas las barreras, generación de conocimientos, sensibilización sobre el proceso y las implicaciones que ocasiona. De esta manera el análisis exhaustivo del este caso es esencial para contribuir a la mejora del sistema judicial y al bienestar de las víctimas.

1. Relevancia Social y Legal: Las relevancias sociales y legales que se dan en los casos de abuso sexual infantil se considera como una ofensa muy grave que está atentando a los derechos humanos causando un daño crítico tanto en las víctimas, familias y sociedad. La prolongación que se dan en los procesos jurídicos por abuso sexual infantil en el Cantón Naranjito desacredita una injusticia en el ámbito legal y haciendo que las personas no crean en la justicia ecuatoriana. Por ello se destaca esta investigación en poder contribuir de manera oportuna al mejoramiento de la respuesta judicial y así poder garantizar que todas las víctimas reciban la justicia que corresponde por parte del Estado y sobre todo el apoyo que merecen ante esta situación.

2. Complicación del Transcurso Judicial: Los procedimientos legales en casos de abuso sexual a menores es complicado debido a que se incluye a diversos participantes que son desde las víctimas y sus familias hasta magistrados del sistema judicial y expertos en salud mental. Este caso de estudio permite el análisis de las interacciones tanto de los participantes como del sistema judicial para verificar los elementos que favorecen la extensión de los procesos, tales como la insuficiencia de recursos, permitiendo que la comprensión sea minuciosa ya que es crucial para detectar áreas que requieren mejora en el proceso del caso.

3. Determinación de Bloqueos Específicos: **Cabe destacar que la concentración en un caso permite identificar las problemáticas que impactan en tiempo y en eficiencia del proceso legal. En ciertas ocasiones**

abarcen la re-victimización de las partes involucradas durante el procedimiento, la ausencia de procedimientos o funcionarios judiciales no capacitados, por ello se debe elaborar sugerencias viables para dar solución a los problemas detectados.

4. Fecundación de Discernimiento Adaptable: Para tener buen discernimiento de los casos no solo se debe aportar en el saber teórico, sino que también se debe proporcionar datos útiles que serán empleados por los diversos profesionales tanto en las áreas jurídicas como en la salud mental y , psicólogos forenses, todas las enseñanzas deben implementarse y fomentar enfoques eficientes en la gestión de casos de abuso sexual infantil.

5. Concientización Pública: Este tipo de concientización permite poder presentar todos los procedimientos que se deben seguir en casos de abuso sexual infantil y lograr una educación colectiva de las situaciones graves a las que están expuestas. Por medio del análisis de estos casos se puede realizar una comunicación más amplia sobre la necesidad de cambios en el ámbito judicial para garantizar el cuidado de las víctimas.

6. Impedimentos para la Política Pública: La publicación de políticas públicas estarían inestables de acuerdo a los resultados del caso de investigación (Cagliero y Biglia, 2019), ya que al existir factores que ayudan a la extensión de los procesos judiciales surgiendo modificaciones en los ámbitos administrativos y legislativas donde se incrementen la eficacia y eficiencia del sistema judicial para la resolución de casos de abuso sexual en menores.

Análisis del enfoque eco-sistémico y la metodología de la investigación aplicada

Tanto el enfoque eco sistémico constructivista como la metodología cualitativa son utilizados en la sistematización del estudio de casos de dilación del proceso judicial, retando la simpleza de esta situación.

- Enfoque eco-sistémico constructivista:

Este enfoque permite el análisis de unos casos de abuso sexual desde la lógica del delito donde no importan solo las partes biopsicosociales de la víctima o del victimario, sino que se estudia el proceso social, cultural y estructural donde ocurren estos delitos. Este enfoque permite la extensión en los procesos judiciales en el Cantón Naranjito no sea aislado, sino que al contario sea influenciado por múltiples factores interrelacionados (falta de recursos, capacitación del personal, dinámicas familiares y comunitarias, y las políticas públicas). Con la aplicación de este enfoque se busca entender cómo todos estos elementos van a afectar la eficiencia del sistema judicial.

- Justificación de la metodología cualitativa:

De acuerdo al estudio realizado se direcciono por la metodología cualitativa permitiendo una exploración profunda de las experiencias suscitadas de las víctimas y de los profesionales involucrados en el mencionado proceso. Este estudio se realizará por medio de entrevistas, grupos focales y análisis de documentos donde se obtiene información precisa y detallada revelando emociones y desafíos que se enfrentan en las personas en el sistema judicial. Se considera que esta metodología ayuda a dilucidar la complejidad de las dinámicas protagónicas, como, por ejemplo, el sobre entendimiento de que estas situaciones se dan y el interés y necesidad de las víctimas que esperan impunidad.

La metodología cualitativa, por su parte, ofrece la posibilidad de la implementación de un diseño diferente con mayor flexibilidad en el proceso de recolección de información, lo que resulta ser indispensable para abordar una problemática tan compleja y delicada como el abuso sexual. A medida que se recopilan los testimonios de los participantes, revelan detalles adicionales que indican que se requiere un análisis más profundo, algo que a menudo no se puede lograr en la investigación cuantitativa. Esto enriquece el análisis y proporciona una base sólida para la formulación de recomendaciones prácticas y efectivas.

Mi apreciación y experiencia sobre el estudio de caso sobre la dilatación de procesos judiciales en el Cantón Naranjito en casos de abuso sexual infantil ha sido reveladora y conmovedora, debido a que en el camino he ido sumergiéndome en las realidades complejas que tienen que enfrentar las víctimas y su entorno familiar, ya que a menudo se encuentran aferradas en un sistema judicial que por diversas situaciones no responde con la eficacia que la situación demanda. Mediante entrevistas y recopilación de testimonios, yo he podido dejar ver cuán afecta el largo tiempo de espera en la resolución de estos casos, no solo bloquea el acceso a la justicia, sino que además se convierte en un trauma emocional para los niños y sus familiares. En realidad, este caso no solo sirve como un ejercicio, sino más como una experiencia enriquecedora que ayuda a comprender mejor la naturaleza de los problemas de los sistemas judiciales y el profundo tema de la necesidad de cambios estructurales que siempre aseguren un mayor cumplimiento de las necesidades y la lanza de las personas que sufren violencia en la esfera familiar.

La constitución del Ecuador en su artículo 169 manifiesta: “El sistema procesal es un medio para la realización de la justicia. Las normas procesales consagrarán los principios de simplificación, uniformidad, eficacia, inmediación, celeridad y economía

procesal, y harán efectivas las garantías del debido proceso. No se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades” (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008)

CAPITULO II

Tipo de Familia

Difícilmente se podrá entender una familia sin la compleja noción que no dejan de exhibir relaciones subyacentes, una con presencia de un tío y la omisión de la madre.

Las familias que están involucradas en casos de abuso sexual enfrentan una situación compleja que incluye lo siguiente:

División y Conflicto: Esta etapa produce angustia y tensiones entre los miembros de la familia, presentando una dificultad de lealtad y amor hacia el violento y el cuidado de la víctima.

Necesidad de Apoyo: el entorno en el que se desenvuelve la familia debe generar apoyos tanto emocionales como psicológicos.

Impacto Emocional: referente a esta situación provoca que la salud mental de los miembros en general de la familia se afecte y genere dolor emocional y confusión que puede llevar al trauma

Desafíos en la Comunicación: la familia que ha pasado por diversos abusos se ve afectado en la comunicación llevando a generar malos entendidos y diversos conflictos.

Estas características se abordan en los casos para que se puedan promover estrategias de mejora de salud tanto física como mental en la víctima y también en su familia. (Blades Pacheco, 2021)

Contexto donde se Produjo el Acto Violento

El abuso sexual les presenta a los ofendidos una serie de dificultades que los condicionan para la negociación del relato de la violencia extrema que se perpetra en sus cuerpos.

Entorno Familiar y Vecinal

A veces el abuso ocurre con personas a quienes se les tiene confianza sean estos familiares o vecinos, como en el Caso 1 donde el agresor es un vecino, aumentando el daño psicológico a la víctima y a su familia.

Dinámicas de Poder y Vulnerabilidad

Las víctimas son propiedades del adulto, por lo que la mayoría de los agresores son hombres que tienen mayor poder y acomplejan más la confianza ocultada hacia el menor. (Arrom et al., 2022)

Falta de Supervisión

Caso 2, Falta de noción de supervisión en torno a los infantes que indican la falta de adultos responsables durante el abuso resulta a noción incómoda, pero tendrían que suceder estos actos, estos comportamientos adolescentes en el entorno de los niños deben de contar con un contexto mínimo de seguridad.

Impacto en la Comunidad

La familia de la afectada sufre y la comunidad también enfrenta la problemática que es bastante dura.

Proceso Legal y Terapéutico

El proceso legal que se lleva a cabo después de que se presenta una denuncia plantea desafíos para las familias afectadas.

Según el proceso de la metodología cualitativa y el enfoque eco sistémico constructivista, los dos casos de abuso sexual se analizan desde varias dimensiones influyendo desde la experiencia de las víctimas y en cómo se llevó el abuso. (Torres y Delgado, 2021)

Se describen los aspectos fundamentales del contexto de los casos mencionados:

- Contexto Familiar:
 - En los dos casos estudiado el abuso se da dentro de un entorno familiar e incluso con amistades de la comunidad donde existen relaciones de confianza. Significando que la presencia de conocidos o familiares en la vida de la víctima va a influir en la seguridad y vulnerabilidad.
- **Dinámicas de Poder:** Estas dinámicas de poder se dan dentro del hogar o la comunidad donde facilitan el abuso cuando el agresor es un conocido generando que la víctima se sienta incapaz de comunicar el abuso por miedo.
- Contexto Social y Comunitario:
 - **Normas Culturales:** Se postula que las actitudes, pensamientos y creencias que la comunidad tiene respecto al abuso sexual influyen en cómo se lleva a cabo la comunicación con las víctimas, exponiéndolas así a la posibilidad de permanecer en silencio.
 - **Redes de Apoyo:** La presencia o ausencia de estructuras de apoyo en la comunidad, por ejemplo, grupos de apoyo, servicios sociales e incluso ONG puede determinar la probabilidad de que la víctima busque asistencia y la ayuda que se ofrezca.

- Contexto Institucional:
 - **Acceso a Servicios:** Cuando las víctimas acceden a los servicios de atención sean estos por vía propia o por cooperación interinstitucional teniendo acceso a la atención psicológica y demás servicios para determinar la eficacia de la respuesta al abuso.
 - **Interacción con el Sistema Judicial:** Esta interacción permite identificar cual es la experiencia de las víctimas con el sistema judicial, desde la calidad de la atención brindada por parte de los funcionarios judiciales en todos los ámbitos.
- Contexto Psicológico:
 - **Impacto Emocional:** Se valorará el impacto emocional que tienen las víctimas, desde sus estados psicológicos antes y después del abuso para poder entender su experiencia. En cierta forma serán visibles las reacciones emocionales, como confusión, miedo y culpa que de cierta manera influirán posteriormente en su vida.
- Enfoque Eco sistémico:
 - **Interrelaciones:** Este enfoque permite observar los diferentes factores como sociales, familiares, psicológicos e institucionales que afectan la experiencia de la víctima.

En síntesis, el argumento de los dos casos de abuso sexual se determina por una complicada interrelación de los diversos factores que influyen de manera directa en la experiencia de las víctimas y en la respuesta del sistema judicial. Cuando se aplique la metodología cualitativa y el enfoque ecosistémico constructivista va a permitir una comprensión profunda en el proceso de denuncia. (Torres y Delgado, 2021)

Las atenciones en casos de abuso sexual se van a identificar por el entorno y las circunstancias donde se brinda asistencia y apoyo a las víctimas. A continuación, se detallan la definición del contexto de atención, indicando desde cómo se accede a este y que profesionales están involucrados en la primera entrevista:

Definición del Contexto de Atención: Esta definición se refiere a todos los servicios y recursos disponibles para las víctimas de abuso sexual a los que pueden acudir como hospitales, servicios sociales, áreas psicológicas y ONG que brinden apoyo en esta situación de vulnerabilidad.

Profesionales Participantes en la Primera Entrevista: En la primera entrevista, es fundamental la participación de un equipo multidisciplinario que puede incluir:

Psicólogos: Encargados de realizar la evaluación psicológica inicial y proporcionar apoyo emocional a la víctima. (Vargas et al., 2021)

Trabajadores Sociales: Coordinan los servicios necesarios para ofrecer apoyo emocional a la familia.

Profesionales Forenses: Siguen los protocolos adecuados para las entrevistas y son los que están involucrados en la recolección de información para el proceso judicial. (Acosta, 2019)

Abogados: Brindan la asesoría a la víctima y su familia sobre sus derechos y el proceso legal.

En resumen, la atención que se brinda a las víctimas busca ofrecer apoyo integral, facilitando el acceso a recursos y servicios por medio de diferentes vías y contando con la colaboración de diversos profesionales desde la primera entrevista asegurando una atención adecuada y sensible ante las necesidades de las víctimas.

Definición del contexto de atención donde se realiza y como llego a ese sitio

Se detectaron los casos de abuso sexual a través de un proceso donde se involucró varios métodos de investigación, por ello se describen los principales mecanismos utilizados:

1. Denuncias Formales:

Cuando los casos inicialmente empiezan por las denuncias presentadas en la Fiscalía del Estado eso indica que los familiares de las víctimas acudieron a las autoridades para poner en conocimiento el abuso y que se active el proceso judicial.

2. Entrevistas Semiestructuradas:

Se realizaron las respectivas entrevistas semiestructuradas a las víctimas, familiares y profesionales de la salud para obtener información sobre los hechos del abuso mediante dinámicas familiares y verificar el impacto emocional en las víctimas.

3. Evaluaciones Psicológicas:

Estas evaluaciones se realizan para identificar cuáles son las características del hecho y en qué estado se encuentran emocionalmente las víctimas. De los resultados obtenidos se comprende el impacto del abuso que tiene en la salud

mental de las víctimas y detectar posibles signos de trauma por el evento suscitado.

4. Análisis de Casos Previos:

Dentro del análisis de estos dos casos de abuso sexual infantil se han definido las características identificables que han hecho que estos casos tengan prolongaciones o dilataciones en sus procesos.

5. Colaboración Interdisciplinaria:

Las colaboraciones interdisciplinarias ayudan a entrelazar todas las partes del proceso, es decir desde su indagación hasta el apoyo psicológico que recibe la víctima haciendo que exista un enfoque holístico en el tratamiento de casos de abuso que son difíciles de entender.

6. Sensibilización y Educación:

Todos los actores de las instancias de protección de derechos, judiciales o de seguridad deben impartir programas de educación y sensibilización en casos de abuso sexual y sus consecuencias para que la comunidad ayude en la detección de nuevos casos y se llenen de valor las víctimas para que puedan denunciar el abuso y tener la ayuda necesaria.

En sinopsis, para la detección de los casos de abuso sexual se trabajó por medio del enfoque multifacético donde se incluyeron denuncias formales por parte de las víctimas, evaluaciones psicológicas, entrevistas, análisis y síntesis de casos previos con la colaboración interdisciplinaria y los programas de sensibilización se logró que este enfoque integral sea fundamental para abordar los casos de abuso sexual y se garanticen la protección y el apoyo a las víctimas.

Objetivos del estudio de caso

El objetivo es poder sintetizar los procedimientos judiciales en relación con los componentes del caso de abuso sexual infantil donde se observaron todos los detalles que fueron críticos en entender los procesos de justicia y con ello poder utilizar una metodología particular que es la revisión exhaustiva de la documentación para cumplir con los litigios correspondientes y que el sistema judicial los cumpla sin que pongan trabas o estancamientos en los procesos.

Objetivo General:

Generar los elementos principales sobre la prolongación que existen en los procesos judiciales de casos de abuso sexual infantil del Cantón Naranjito.

Objetivos Específicos:

- Identificar las causas sobre la prolongación procesal de los casos de abuso sexual infantil
- Evaluar el impacto físico y psicológico generado en las víctimas de abuso sexual infantil
- Identificar la eficacia de la activación de todos los protocolos judiciales en los casos de abuso sexual infantil
- Describir la percepción de los profesionales judiciales y de salud mental en cuanto a los casos de abuso sexual infantil
- Establecer estrategias de mejora en los procesos judiciales para evitar la prolongación procesal de los casos de abuso sexual infantil

Marco Metodológico

1. Enfoque de Investigación

- **Tipo de Estudio:** En este estudio se trabajará por medio de un enfoque cualitativo permitiendo una exploración exhaustiva y contextualizada de todos los desafíos que se enfrenten en el proceso judicial de los casos de abuso sexual infantil.
- **Justificación:** Por medio de este enfoque se identificará los problemas específicos y así poder comprender los factores e interrelaciones que afecten la eficacia del sistema judicial de los mencionados casos.
-

2. Población y Muestra

- **Población Objetivo:** Dentro de la población objetivo se incluirán a víctimas de abuso sexual infantil, abogados, psicólogos forenses, jueces y trabajadores sociales que están involucrados en el proceso judicial.
- **Muestra:** De toda la población objetivo se seleccionarán dos casos de abuso sexual infantil presentadas en la Fiscalía del Estado del cantón Naranjito, aseverando que los casos seleccionados sean representativos de los diferentes objetivos de la investigación.

3. Técnicas de Recolección de Datos

- **Entrevistas Semiestructuradas:** Se realizarán entrevistas semiestructuradas con los profesionales involucrados en los casos seleccionados. Las entrevistas se centrarán en sus experiencias, percepciones sobre el proceso judicial y los desafíos que enfrentan.
- **Observación Participativa:** Si el caso lo amerita se realizará observaciones participativas en las audiencias judiciales que estén relacionadas con los casos de estudio con la finalidad de comprender el contexto y las dinámicas que se aplican dentro del proceso judicial.

4. Análisis de Datos

- **Análisis Cualitativo:** Por medio de este análisis se transcribirán los enfoques que se utilizan identificando patrones y temas que sean recurrentes con los desafíos del sistema de proceso judicial y con la red de apoyo a las víctimas.
- **Análisis Documental:** Se identificarán las características del proceso judicial y las interrelaciones que se dan entre los diferentes actores involucrados para el respectivo análisis de los documentos judiciales y los informes de evaluación.

5. Ética de la Investigación

- **Consentimiento Informado:** Para la obtención del consentimiento informado de los participantes se realizará por medio de una recolección de datos informándoles sobre el propósito y el derecho a la confidencialidad.
- **Confidencialidad:** Se utilizarán códigos en lugar de los nombres para garantizar la confidencialidad de toda la información proporcionada.
- **Sensibilidad:** Para abordar este tema se realizará de manera delicada y sensible las entrevistas y el impacto que generó a las víctimas de abuso sexual infantil.

6. Limitaciones del Estudio

- **Sub notificación de Casos:** Las subnotificaciones sobre estos casos de abuso sexual infantil ocultan una gran cantidad de información y una miríada de experiencias que se anticipan durante los casos.
- **Acceso a Información:** Algunas limitaciones pueden surgir de la falta de acceso a documentos y reportes judiciales particulares, lo que puede obstaculizar la exhaustividad general del análisis.

7. Cronograma

El cronograma está distribuido en cuatro fases: fase 1 es la exploración de la literatura en los casos de estudio y el diseño de los instrumentos de recolección de datos lo cual tiene un tiempo estipulado de un mes, la fase dos es la selección de casos que se va a estudiar y la recolección de datos según el demandado y la víctima esta fase dura aproximadamente 2 meses, la fase 3 es el análisis de datos recolectados en lo cual se aplicará una exhaustiva síntesis y buen discernimiento del mismo durando un mes y la última fase es la redacción del informe final donde se plasma todo lo que se ha realizado para posterior presentación de los resultados, este proceso durará un mes.

Todas estas fases me permiten plantear estrategias para poder tener una metodología clara y concisa que sea mi guía en estos estudios de caso y así poder enfrentar los desafíos que se presentan en el proceso judicial aplicando estrategias mediante enfoques cualitativos para analizar, sintetizar y debatir los casos estudiados con ello logramos obtener resultados significativos que me van ayudar en lo posterior para la comprensión de todas las dificultades y vicisitudes que tienen que pasar las víctimas y sus familias y por otro lado los profesionales de la salud mental, trabajadores sociales y funcionarios del ámbito judicial deberán tomar correcciones en sus procesos para la respectiva optimización del sistema.

Tipo de Investigación

Este estudio de casos se analiza por medio de un enfoque eco sistémico constructivista que va a permitir utilizar metodología cualitativa que servirá para el estudio de todos los desafíos que los procesos judiciales están expuestos en los casos de abuso sexual infantil.

Tipo de Investigación: Enfoque Eco sistémico Constructivista

1. Definición del Enfoque Eco sistémico Constructivista

Este enfoque tiene sus bases o principios en los fenómenos sociales y uno de ellos es el abuso sexual que están expuestas, también se da por los tratamientos del sistema judicial donde el resultado se da por medio de las experiencias de las víctimas y de los profesionales del sistema judicial.

2. Metas del estudio

Las principales metas de estudio que se ha considerado en el presente estudio de caso son tres entre las cuales tenemos que comprender las interacciones esto significa que las posibles relaciones que se dan entre la víctima y el sistema judicial con otros participantes serán estudiadas si tienen algún partícipe de los casos de abuso sexual luego poder identificar cuáles son los factores culturales, sociales y legales que tienen relación a los casos de abuso sexual infantil para finalizar construyendo un conocimiento colectivo en la comprensión de los problemas sociales y así mejorar la concientización en estos temas y que el sistema judicial no demore y no ponga trabas en estos tipos de procesos.

3. Metodología Cualitativa

Por medio de este enfoque vamos a profundizar los dos casos de estudio y lo que se realizó en cada uno de ellos.

a. Recolección de Datos

Este ítem se enfocó en tres partes que son las entrevistas semiestructuradas lo cual se trabajó con las víctimas de abuso sexual, con el personal técnico del ámbito judicial como los psicólogos, abogados, jueces y trabajadores sociales teniendo gran expectativa en poder recoger sus experiencias y percepciones de los casos en mención, así como han sido los procesos y patrones que se han involucrado dentro del sistema judicial para luego trabajar con los grupos focales que tienen ese desafío de poder identificar las posibles soluciones que surgen luego de una debate o análisis del sistema judicial y de las instituciones de protección y seguridad que tienen con las demandantes, para finalizar poder realizar un observación participativa en las audiencias judiciales y en las sesiones de apoyo a las víctimas mejorando la comprensión de los procesos judiciales.

b. Análisis de Datos

El análisis de datos se va a realizar de dos formas, el análisis temático es el que va a permitir que todos los datos recolectados van a ser analizados y así poder identificar los patrones que surgen de las entrevistas y de los grupos focales para luego proceder a realizar un análisis de contenido donde se analiza todos los documentos judiciales para identificar los casos de abuso sexual infantil.

4. Consideraciones Éticas

Las consideraciones éticas se realizarán por medio de unos documentos donde se analizan y se explican para que sirven. Uno de ellos es el consentimiento informado donde todos los participantes de los casos judiciales deben tener un consentimiento informado sobre todo el proceso judicial que se va a realizar para que no tome de novedad y así mismo ese consentimiento debe ser tratado de manera confiable y sensible para garantizar que las víctimas no sean re victimizadas y tratadas con sensibilidad reconociendo el gran impacto emocional que han pasado ellas.

5. Resultados Esperados

Los resultados esperados permiten tener una comprensión profunda en estos temas muy delicados es decir que las intervenciones son poder comprender que a través de los desafíos que se presentan en el proceso judicial debemos mantener la calma por el bien de la víctima y de la familia aplicando algunas recomendaciones prácticas como el mejoramiento de las respuestas del sistema judicial así como las asistencia a las víctimas teniendo en cuenta las relaciones y el entorno en el que se desenvuelven.

Mediante la exploración del enfoque eco sistémico constructivista y combinado con la metodología cualitativa, han generado tener una exploración sobre todos los desafíos que el proceso judicial tiene en casos de abuso sexual, a lo cual se espera comprender todas las interacciones para que sean sustentadas y focalizadas la construcción de un conocimiento que permita guiar mejoras significativas en el ámbito judicial.

El Filósofo Ponce (2018) manifiesta: “Los abogados deben ser éticos en el desempeño de su trabajo actuando en defensa de los intereses de sus representados sin caer en el abuso de Derecho y sobre todo sin caer en el nefasto recurso del arte de perder el tiempo” (Ponce, 2018, May 29)

CAPÍTULO III

Determinación de la Familia y del Argumento de Atención

En este capítulo se manifiestan las tipologías de los casos que son la substancia de este estudio, fundamentado en el “diagnóstico estructural sistémico”; así como en las filiaciones del argumento relacionante y del marco de atención.

- Descripción del Sistema del caso 1

Tabla 1

Descripción del Sistema del caso 1

Identificación de los miembros del caso	Sexo	Rol	Edad	Escolaridad
DANILO.	Masculino	Vecino	41 años	Superior incompleta
ARACELY.	Femenino	Hija	10 años	Estudiante de primaria
NARCISA .	Femenino	Madre	37 años	Licenciada

La dinámica familiar presente en el CASO 1 involucra a varios individuos a quienes cambiaremos sus nombres para efectos de protección de identidad. DELFIN quien de ahora en adelante se llamará DANILO es el sospechoso vecino, NADIA quien de ahora en adelante se llamará NARCISA es la denunciante y madre de la víctima quien ALEJANDRA quien de ahora en adelante se llamará ARACELY. En este caso muestra una relación de confianza y vecindad entre DANILO y las víctimas. DANILO habría utilizado su posición y la proximidad con las adolescentes para llevar a cabo los abusos. La madre de una de las víctimas, NARCISA, al enterarse de las acusaciones, decide denunciar el caso a las autoridades correspondientes.

Se identifican algunas situaciones estresantes y de riesgo que se detallan a continuación.

1. Abuso sexual: Este tipo de abuso generó un impacto significativo en la salud física, psicológica y emocional de las víctimas logrando un alto nivel de estrés y trauma. De acuerdo al caso de estudio esto fue la principal situación de estrés y de riesgo del presunto abuso sexual cometido por DANILO.
2. Seducción y manipulación: Según la información recabada, DANILO utilizaba estrategias de seducción y hasta le ofrecía dinero para generar confianza

de las víctimas generando situaciones de riesgo ya que sus víctimas pueden sentirse atrapadas y ceder a los abusos.

3. Riesgo para menores de edad: Cuando los menores pasan por presuntos abusos sexuales y son vulnerables sufren consecuencias a largo plazo en su bienestar físico, emocional y psicológico. En este caso DANILO se vio involucrado en presuntos abusos sexuales a menores de edad siendo una situación de riesgo grave.

- Descripción del Sistema del caso 2

Tabla 2

Descripción del Sistema del caso 2

Identificación de los miembros del caso	Sexo	Rol	Edad	Escolaridad
AGUSTIN	Masculino	Cuñado	35 años	Básica
JUANA	Femenino	Hija - sobrina	17 años	Bachiller incompleto
LUIS	Masculino	Tío	69 años	

Según la información proporcionada en el CASO 2, la dinámica familiar se puede describir de la siguiente manera:

- La denuncia es presentada por LUIS quien será llamado por su nombre, quien es el tío de la menor afectada.
- La menor afectada es JOSELY a quien llamaremos JULIA, de 17 años de edad.
- La madre fallecida de la menor afectada es MARIA a quien llamaremos MERCEDES.
- El denunciado por los presuntos delitos es AGUSTIN quien será llamado por su nombre y es el cuñado de la víctima.

En base a esto se pueden identificar varias situaciones estresantes y de riesgo que se detallan a continuación:

1. Violación: Esta situación es estresante y de gran riesgo para la seguridad de la víctima. En el caso en cuestión menciona que la víctima ha sido objeto de violación en repetidas ocasiones por parte de su presunto agresor AGUSTIN.

2. Abuso de confianza: Por la forma como el agresor ingreso a la vivienda demuestra un abuso de confianza generando un alto nivel de riesgo para la seguridad de la víctima, ya que el agresor espero que los adultos responsables salgan para ingresar al domicilio y cometer los actos de violación contra la menor.

3. Duración prolongada: Esta situación es de carácter prolongada ya que las exposiciones a situaciones de violencia y abuso han estado ocurriendo durante más de 2 años teniendo graves consecuencias emocionales y psicológicas para la víctima.

4. Vulnerabilidad de la víctima: La condición de estar sola la menor en su domicilio la convirtió en vulnerable para los ataques del agresor aumentando el nivel de estrés y riesgos asociados. La edad de la menor es de 17 años.

Comportamientos:

Según el contenido proporcionado en el CASO 2. De forma inicial, se pueden identificar los siguientes comportamientos de la víctima y el denunciado:

Los comportamientos de la víctima (JUANA) son los siguientes:

- La víctima es aún una niña menor de edad, de 17 años, la víctima fue abusada sexualmente en múltiples ocasiones, existiendo trastorno del sueño por los ataques realizado.
- Mientras que el presunto acusado (AGUSTIN) lo denominaremos Agustín Darío López Vargas, según su versión habría cometido el hecho aprovechando que los adultos no se encontraban en el domicilio y estos abusos habrían estado perpetuándose durante más de dos años.

Años después de los procesos de investigación y JUANA al cumplir los 18 años de edad, decide cambiar su testimonio en torno a la versión de los hechos, dando a conocer que la víctima en este caso ella y el denunciado mantuvieron una relación de pareja desde temprana edad. Afirmando que las relaciones sexuales que se dieron entre ellos no fueron forzadas ni engañosas, debido a que eran enamorados y estaban bajo el consentimiento de ambos.

Plan de intervención

Para el desarrollo de este plan de intervención la investigación se debe desarrollar en diferentes etapas estableciéndose dentro del ámbito judicial y estudio del caso de abuso sexual implementar una investigación cualitativa para el estudio de los dos casos. Las fases del desarrollo de la investigación son:

1. Seleccionar dos casos sobre denuncias presentadas en la Fiscalía del Estado del cantón Naranjito para identificar las características relevantes de la investigación.
2. Formular preguntas de investigación de carácter general como específico que servirán de orientación en el proceso de estudio.
3. La recolección de información a través de informes generados a partir de entrevistas semiestructuradas y evaluaciones realizadas por profesionales en psicología, como parte del proceso de denuncia.
4. El análisis detallado de los resultados de las evaluaciones psicológicas con el propósito de identificar las principales características a nivel ecosistémico de los casos y las causa que contribuyeron a la prolongación del proceso judicial en ambas causas escogidas para este caso de estudio.
5. La realización de un análisis exhaustivo del enfoque judicial aplicado a los casos de abuso sexual, examinando los procedimientos y protocolos involucrados, mediante los cuales se pueda justificar el atraso en el tiempo del proceso de estas causas judiciales.

Motivo de Asistencia y/o Demanda.

Motivo de denuncia caso 1: se trata de una acusación del presunto delito de violación. Los familiares presentan la denuncia y relatan en la información proporcionada que el acusado identificado como AGUSTIN, se ha estado aprovechando de la ausencia de los adultos para ingresar al domicilio de la víctima, identificada como JUANA, la cual es menor de edad y estando está sola. De acuerdo a la denuncia que se ha presentado, los abusos de índole sexuales han estado sucediendo desde hace más de dos años y siendo precisamente la última vez este domingo 4 de junio de 2020. Dentro de la denuncia se solicita al fiscal que emita la orden de realizar las respectivas pericias y que se tomen todas las medidas para que se puedan asegurar la justicia. *La denuncia se basa en el artículo 171 del Código Orgánico Integral Penal de Ecuador COIP. Se destaca que esta versión es solo una explicación basada en la información proporcionada en el documento. La veracidad y los detalles completos del caso deben ser confirmados y analizados por las autoridades competentes.*

Motivo de denuncia caso 2: se trata de una acusación del presunto delito de violación, considerado ante la ley como delito grave. De acuerdo al informe policial y las respectivas declaraciones de la víctima, se reconoce a DANILO, como presunto sospechoso, el cual ha estado abusando de forma sexual a la menor de edad, consecuentemente le ha ofrecido dinero como método de seducción. Se presentó la

denuncia a la fiscalía, la cual ha representado a la víctima ARACELY. Se busca a través de la denuncia una investigación previa que permita el esclarecimiento de los hechos para que se lleve a cabo un procedimiento legal en contra del presunto sospechoso.

Patrones de Interacción en el Ato Violento

Mediante la siguiente tabla se realiza una comparación de los dos casos de abuso sexual infantil, donde se destaca algunas características.

Tabla 3
Características del Abuso Sexual

CARACTERÍSTICAS	CASO 1	CASO 2
Edad de las víctimas	JUANA de 17 años de edad	ARACELY de 10 años de edad
Relación entre la víctima y el agresor	Vecino	Vecino
Frecuencia y duración de los abusos	Repetidas y múltiples ocasiones desde hace 2 años	Repetidas y múltiples ocasiones
Naturaleza de los actos sexuales involucrados	Coito vaginal	Contacto físico que incluye penetración con presencia de sangrado
Impacto psicológico en la víctima	Sentimientos de inseguridad, cambios notorios en la personalidad y falta de confianza.	Presentó temor, no informó la verdad desde el momento
Momento en que se realizó la denuncia.	Fue realizada el 16 de junio de 2020	Fue realizada el 22 de febrero de 2021
Factores que afectaron la decisión de denunciar.	Información de la víctima, la cual al dejar la casa en la que vivía e irse donde su tío, pudo tener el valor de denunciar	La madre de la presunta víctima, tuvo dudas sobre un sangrado vaginal que experimentó su hija en diciembre de 2020. Después de conversar con una tía del denunciado, se enteró de presuntos abusos sexuales cometidos

por DANILO hacia otras dos adolescentes a quienes les habría dado dinero.

Medios a través de los cuales se descubrió el abuso.

Información proporcionada por la joven JUANA

Información de la niña y tía del procesado

Denuncia y Descubrimiento

En la siguiente tabla se presentará una comparación detallada entre dos casos de abuso sexual, en sus tiempos.

Tabla 4

Denuncia y Descubrimiento

CARACTERÍSTICAS	CASO 1	CARACTERÍSTICAS	CASO 2
Denuncia	16 de junio de 2020	Denuncia de la madre	22 de febrero de 2021
Exámenes ginecológicos	23 de junio de 2020	Parte policial	23 de febrero de 2021
Consentimiento de denuncia y exámenes	26 de junio de 2020	Consentimiento de denuncia y exámenes	24 de febrero de 2021
Peritaje psicológico	16 de diciembre de 2020	Informe médico, exámenes ginecológicos	24 de febrero de 2021
Presentación ante el juzgado	20 de enero de 2022	Versión libre y voluntaria	15 de julio de 2021
Sorteo de causa	25 de enero de 2022	Impulso fiscal	16 de Noviembre de 2021
Asignación de fecha para formulación de cargo, se notifica al sospechoso (Audiencia 11 de febrero de 2022)	1 de febrero de 2022	Presentación de defensa	16 de Noviembre de 2021
Se notifica al sospechoso	7 de febrero de 2022	Sorteo de causa	05 de enero de 2022
Formulación de cargos y se dicta prisión preventiva	11 de febrero de 2022	Avoco conocimiento, se establece fecha de audiencia de	12 de enero de 2022

(no asistió el demandado)		formulación de cargos (Audiencia 31 de enero de 2022)	
La jueza tiene licencia médica hasta el 6 de marzo		Difiere audiencia (Audiencia 10 de marzo de 2022)	02 de febrero de 2022
Genera boleta de detención	7 de marzo de 2022	Certificado médico de Abogado	10 de marzo de 2022
Notificación de boleta a policía	23 de marzo de 2022	Cambio de fecha de audiencia	16 de marzo de 2022
Orden de allanamiento	28 de marzo de 2022	Difiere audiencia (Audiencia 17 de mayo de 2022)	01 de abril de 2022
informe de Captura de sospechoso , las partes anuncian nuevos patrocinadores	29 de marzo de 2022	Difiere audiencia, por falta de práctica de prueba	18 de mayo de 2022
Declaración de víctima de haber dado consentimiento al sospechoso	20 de abril de 2022	Ingreso de acusación particular	31 de mayo de 2022
El juez declara la terminación de instrucción fiscal	16 de mayo de 2022	Fiscalía certifica que no se han cumplido diligencias de investigación	15 de julio de 2022
Se establece fecha para audiencia preparatoria de juicio (Audiencia 6 de junio de 2022)	27 de mayo de 2022	Se informa a las partes , informe de fiscalía.	25 de julio de 2022
Audiencia	6 de junio de 2022	Fiscalía solicita audiencia de formulación	27 de octubre
Se ordena excarcelación por declaración de agraviada, quien dice que hubo consentimiento y ya es mayor de edad.	6 de junio de 2022	Se pone fecha de audiencia (16 de noviembre de 2022)	16 de Noviembre de 2022
Acto resolutorio de sobreseimiento	25 de junio de 2022	Difiere audiencia por no presentación de defensa de acusado	28 de noviembre de 2022
		Se establece fecha de audiencia preparatoria de juicio	07 de diciembre de 2022

(Audiencia 04 de enero de 2023)	
Otorgamiento de medidas de fiscalía	20 de marzo de 2022
Solicitud de audiencia , pre-paratoria de juicio y cierre de instrucción fiscal	11 de abril de 2023
Señalamiento de fecha para audiencia (06 de junio de 2023)	19 de abril de 2023
Reconocimiento de acusación particular	22 de abril de 2023
Difiere audiencia, por enfermedad de Ab.defensor (audiencia 28 de agosto de 2023)	20 de junio de 2023
Solicitud de adelantar audiencia por acusadora particular (Se solicita presencia de defensoría del pueblo.)	29 de junio de 2023
Resuelve el acto de llamamiento a juicio y se remite piezas procesales al tribunal de garantías penales de Milagro	12 de septiembre de 2023

La preservación de la integridad física y mental de la persona agredida es fundamental en el proceso judicial de abuso sexual. Al establecer objetivos claros y seguir pasos específicos, el equipo puede garantizar que la víctima reciba el apoyo necesario para su recuperación y que se le brinde un acceso efectivo a la justicia.

A continuación, se detallan los objetivos del proceso y los pasos que el equipo debe llevar a cabo para cuidar la integridad física y psicológica de la víctima de abuso sexual.

Objetivos del Proceso

- Proteger a la víctima: Se busca garantizar la protección física, emocional y psicológica del agredido, así como prevenir la revictimización.
- Proveer Ayuda Integral: Esta red de contención que es integral a nivel psicológico y emocional debe ser reforzada para ayudar a la víctima a procesar el evento traumático y empezar la etapa de recuperación.
- Facilitar el Acceso a la Justicia: Brindar un acceso a todos los recursos judiciales al momento de presentar su denuncia y recibir justicia.
- Recopilar Evidencia de Manera Ética: Generar un proceso de recolección de pruebas donde se respete la dignidad y el bienestar de la víctima, asegurando que esta información sea válida y útil para el proceso judicial.
- Promover la Sensibilización y Capacitación: Exigir que se dé la capacitación a personal involucrado en el proceso judicial y de atención a víctimas, para que de esta manera puedan abordar los casos con empatía y profesionalismo.

Recolección de Información

Esta recolección de información se llevó a cabo mediante un muestreo intencional, donde se seleccionó dos casos específicos que tenían diferentes contextos para los objetivos de la investigación. Las técnicas que se utilizaron fueron la entrevista semiestructurada que permitió una flexibilidad en la conversación con los entrevistados facilitando que nos compartan sus experiencias, esta técnica fue útil en casos de abuso sexual infantil permitiendo a las víctimas y a los profesionales expresar sus reflexiones sobre todo el proceso judicial. Se aplicó por medio de una entrevista de preguntas abiertas dando la facilidad de que puedan intervenir de manera fácil y sin presión logrando una recolección de forma cualitativa de todos los datos obtenidos.

La recolección de información se trabajó con entrevistas abiertas, preguntas estructuradas y con los informes de enfoque social que proporciono un amplio contexto con todas las especificidades del caso. Estos informes son elaborados y analizados por los funcionarios judiciales como los trabajadores sociales y psicólogos forenses que ofrecieron tener una visión integral del estado de las víctimas en relación con los aspectos familiares, sociales y emocionales del proceso de sanación y búsqueda de justicia. A partir de todo este análisis se realizan sugerencias para atender a las víctimas de abuso sexual.

Levantamiento de información.

Este levantamiento es primordial para poder identificar las causas y efectos de los casos estudiados:

Formulario de muestreo para recolección de información.

Entrevista a Víctimas y Familiares

- Sección 1: Información General de formulario de entrevista

1. **Nombre (opcional):**
2. **Edad:**
3. **Relación con la víctima (si aplica):**
4. **¿Cuánto tiempo ha pasado desde que se denunció el caso?**

- Sección 2: Experiencia en el Proceso Judicial

5. **¿Cómo describiría su experiencia general en el proceso judicial?**
 - () Positiva
 - () Negativa
 - () Neutral
 - **Comentarios:**
6. **¿Qué tiempo ha tomado cada una de las siguientes etapas del proceso judicial?**
 - Desde la presentación de la denuncia: _____
 - Cuando se comenzó la Investigación: _____
 - Cuando se señaló la fecha del Juicio: _____
 - ¿Cuál fue la sentencia: _____
7. **¿Ha experimentado retrasos en alguna de estas etapas?**
 - () Sí
 - () No
 - **Si respondió "Sí", por favor describa los retrasos:**

- Sección 3: Elementos que Aportan al Ensanchamiento de procesos

8. **Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales componentes que han favorecido al alargamiento del proceso judicial?** (Seleccione todos los que apliquen)

- Falta de recursos en el sistema judicial
- Falta de capacitación de los profesionales involucrados
- Complejidad del caso
- Subnotificación de casos
- Falta de apoyo emocional durante el proceso
- Otros (especificar): _____

9. **¿Ha sentido que la falta de comunicación por parte de las autoridades judiciales ha afectado el proceso?**

- Sí
- No
- **Comentarios:**

10. **¿Ha recibido apoyo adecuado de las instituciones durante el proceso?**

- Sí
- No
- **Si respondió "No", ¿qué tipo de apoyo le hubiera gustado recibir?**

- Sección 4: Impacto en la Víctima y la Familia

11. **¿Ha existido alguna afectación en la víctima y/o la familia la prolongación del proceso judicial ?** (Por ejemplo, emocionalmente, psicológicamente, etc.)

- **Comentarios:**

12. **¿Cómo ha impactado la situación en la familia?**

- **Argumentación:**

- Sección 5: Propuestas para Mejorar el Proceso

13. **¿Qué cambios propondría usted para mejorar la eficiencia del proceso judicial en casos de abuso sexual infantil?**

- **Comentarios:**

14. **¿Hay algo más que le gustaría agregar sobre su experiencia en el proceso judicial?**

- **Comentarios:**

Entrevista a Funcionarios de la Función Judicial

Cuestionario sobre Dilatación en Procesos judiciales en el Cantón Naranjito por Abuso Sexual

Sección 1: Información General

1. **Nombre y Cargo:**

2. **Años de experiencia en la función judicial:**

3. **Número de casos de abuso sexual que ha manejado en los últimos 5 años:**

- Sección 2: Percepción de la Dilatación Procesal

4. **¿Cuáles considera que son las principales causas de dilatación en los procesos judiciales en el Cantón Naranjito por abuso sexual?**

- a) Falta de recursos humanos
- b) Falta de capacitación
- c) Procedimientos burocráticos
- d) Otros (especificar): _____

5. **¿Ha notado un aumento en la duración de los procesos judiciales en el Cantón Naranjito en casos de abuso sexual en los últimos años?**

- a) Sí
- b) No
- c) No estoy seguro

6. **¿Qué impacto tiene la dilatación en el bienestar de las víctimas?**

- Sección 3: Procedimientos y Protocolos

7. **¿Existen protocolos específicos en su institución para manejar casos de abuso sexual?**

- a) Sí
- b) No
- c) No estoy seguro

8. **¿Con qué frecuencia se actualizan estos protocolos?**

- a) Anualmente
- b) Cada dos años
- c) Nunca
- d) Otro (especificar): _____

9. **¿Considera que la capacitación de los funcionarios judiciales es suficiente para manejar casos de abuso sexual?**
- a) Sí
 - b) No
 - c) Necesita mejoras
- Sección 4: Recursos y Apoyo
10. **¿Qué recursos adicionales considera necesarios para mejorar la gestión de casos de abuso sexual?**
-
11. **¿Te gustaría recibir apoyo psicológico y emocional para manejar el estrés postraumático y la depresión que se generó después de los hechos suscitados?**
- a) Sí
 - b) No
12. **¿Qué tipo de apoyo adicional le gustaría recibir?**
- - Sección 5: Recomendaciones
13. **¿Qué recomendaciones haría para reducir la dilatación en los procesos judiciales en el Cantón Naranjito por abuso sexual?**
-
14. **¿Hay algo más que le gustaría agregar sobre su experiencia en el manejo de casos de abuso sexual?**

CAPÍTULO IV

Componentes del Proceso

Recepción del caso

En el marco de mejorar los procesos judiciales en el Cantón Naranjito ubicado en Ecuador para los casos de abuso sexual infantil intrafamiliar, estos aspectos son relevantes para entender los principios de la demora judicial en el Cantón Naranjito, así como para formular intervenciones que puedan resolver los problemas de los casos de abuso sexual infantil dentro del sistema judicial, hay algunos aspectos que deben señalarse dentro de esta etapa del análisis:

Fuente de referencia del caso: Esta se refiere a la documentación y los registros judiciales que dan cuenta en este análisis de las causas 09326202200061 como también la 09326202200010 de los casos de abuso sexual infantil que reposaban en la Unidad Judicial Multicompetente del Cantón Naranjito. Incluye informes de denuncias, testimonios de las víctimas, informes de peritos y cualquier otro documento relevante que forme parte del expediente judicial. La calidad y la disponibilidad de estas fuentes son cruciales para entender la naturaleza del caso y las demoras asociadas.

Motivo de consulta: La consulta abarca diversas razones para investigar las dilataciones de los procesos, incluyendo la necesidad de poder identificar las causas en los alargamientos de los procesos por abuso sexual infantil que se llevan en la Unidad Judicial Multicompetente del Cantón Naranjito, bajo esta hipótesis se deduce la falta de recursos y de capacitación de los profesionales judiciales involucrados así como también las dinámicas del sistema judicial que afectan la rapidez y eficiencia del proceso.

Entrevista y diagnóstico:

En la entrevista llevada a cabo a familiares de las víctimas se pudo constatar el descontento ante el proceso judicial llevado a cabo por la fiscalía del Cantón Naranjito y la Unidad Judicial Multicompetente del Cantón Naranjito, debido a que en ambos los procesos duraron casi tres años, por diferentes circunstancias y razones, como son la falta de cumplimiento a las diligencias de investigación, diferimiento de audiencias por situaciones medicas de jueces y victimarios como también de abogados patrocinadores, o tardanza en el impulso dela causa por parte de fiscalía ante las autoridades judiciales, aun con la acusación particular la demora del proceso fue notable.

Procedimiento de Injerencia para la Prolongación del Proceso Judicial en Casos de Abuso Sexual

Existe un cronograma para dar respuestas a las demoras que surgen para los casos de abuso sexual infantil intrafamiliar dentro del sistema judicial. Con este plan se intenta lograr la efectividad del sistema judicial y lograr un sistema de apoyo para las víctimas y sus familias.

- 1. Propuesta a Intervenir

A pesar de tratar de optimizar la productividad del sistema judicial en todos los casos de abuso sexual infantil intrafamiliar, no se logra asegurar que no existan demoras en satisfacer las demandas de las víctimas.

Prolongación del Proceso Judicial: El principal objetivo es saber porque se dilatan muchos los procesos judiciales de los casos de abuso sexual infantil, abordar las causas y consecuencias de la lentitud en los mencionados procesos judiciales en el Cantón Naranjito garantizando una respuesta más efectiva del sistema judicial.

- 2. Finalidades del análisis

Reducir la prolongación de los procesos judiciales en el Cantón Naranjito que tengan relación con el abuso sexual infantil de esta manera se logra que las víctimas reciban el apoyo y se logre una resolución de los casos.

Objetivo General: Disminuir la prolongación en los procesos judiciales de abuso sexual infantil en el Cantón Naranjito para mejorar la eficiencia del sistema judicial y así se asegura la protección de las víctimas.

Objetivos Específicos:

Analizar las causas de la prolongación en los procesos judiciales de los casos de abuso sexual infantil.

Conferir a los profesionales del sistema judicial en el manejo de casos de abuso sexual infantil.

Optimizar los recursos técnicos y protocolos existentes para mejorar la celeridad del proceso judicial.

4. Intervención por Áreas y Estrategias

Área 1: Diagnóstico y Análisis

Estrategia:

Llevar a cabo el estudio diagnóstico con una revisión de los casos anteriores y entrevistas con los principales interesados como víctimas, abogados y jueces.

Reconocer ciertos factores que contribuyen a la prolongación de los procesos, como la adecuación de recursos, la ausencia de capacitación adecuada, así como la existencia de procedimientos burocráticos, que modifica el alcance de lo que se considera eficiente.

Intervención	Estrategia	Propuestas
Apoyo a Víctimas y Familias	Existencia de servicios para la atención psicológica a las víctimas y sus familias.	Atención psicológica con el paradigma sistémico-constructivista y terapia familiar. Ofrecer asesoramiento legal gratuito.
Sensibilización y Concienciación	Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la denuncia y el apoyo a las víctimas.	- Talleres en comunidades sobre derechos de las víctimas. - Material informativo sobre el proceso judicial.
Disponer de Recursos necesarios	Tener recursos financieros y humanos para el manejo de casos de abuso sexual infantil.	- Aumentar el número de profesionales en el sistema judicial. Incrementar los equipos multidisciplinario - Mejorar la infraestructura de los tribunales.
Monitoreo y Evaluación	Establecer un sistema de monitoreo para evaluar la duración de los procesos judiciales.	- Elaborar indicadores de desempeño para medir la eficiencia y eficacia del sistema judicial a partir de evaluaciones periódicas

En el ARTÍCULO 3 del Código Orgánico Integral Penal expresa: Principio de mínima intervención:

“La intervención penal está legitimada siempre y cuando sea estrictamente necesaria para la protección de las personas. Constituye el último recurso, cuando no son

suficientes los mecanismos extrapenales.” (Código Orgánico Integral Penal, 2014, Art. 3)

CAPÍTULO V

Proceso para llevar a cabo la intervención judicial

- Hipótesis

Todo proceso judicial debe tener una guía para la realización de una investigación a eso se le llama Hipótesis. Poder determinar las hipótesis sobre la prolongación de los procesos judiciales en los casos de violencia sexual, son imprescindible determinarlas para establecer las razones de este problema y gestionar las intervenciones pertinentes.

Una hipótesis sistémica nos ayudará al desarrollo de intervenciones y abordajes que aumenten la eficiencia y eficacia del sistema judicial, lográndose una mayor empatía hacia la víctima de la violencia sexual.

En cuanto a la consideración del lento procedimientos judiciales en los casos de violencia sexual, es necesario desarrollar hipótesis relevantes que ayuden a identificar las razones del problema y faciliten las intervenciones necesarias. Algunas de las hipótesis que podrían desarrollarse en este caso son las siguientes:

- Hipótesis sobre la Dilatación del Proceso Judicial

Hipótesis sobre la Eficiencia del Sistema Judicial:

Hipótesis 1: La cuestión de la falta de recursos humanos y materiales dentro del sistema judicial permite explicar la extensión de los plazos para los procesos judiciales en casos de violencia sexual, lo que sugiere que los esfuerzos deberían estar orientados a la asignación de recursos y a la distribución de los recursos del sistema judicial.

Hipótesis sobre la Capacitación de los Profesionales en el ámbito judicial:

Hipótesis 2: Es probable que haya un bajo nivel de capacitación del personal que trabaja en los equipos del sistema judicial en los casos de casos de abuso sexual infantil, lo que provoca retrasos y dilatación en la resolución de los mismos, por lo tanto, se sugiere la necesidad de programas de capacitación a los servidores publicos para tales funcionarios judiciales.

Hipótesis sobre la Complejidad de los Casos:

Hipótesis 3: El enfoque de la complejidad nos permite poder entender la complejidad de los casos de abuso sexual infantil, donde pueden existir múltiples involucrados ya bien sea por omisión o por no creer a la víctima por parte de los

adultos de la familia o progenitores, de ahí, que sea necesario numerosos interrogatorios y testimonios para poder llegar a una conclusión y esto puede causar retrasos indebidos en los procesos legales lo que implica que hay una necesidad de establecer procesos claros y eficaces para el manejo de tales asuntos.

Hipótesis sobre el Apoyo a las Víctimas:

Hipótesis 4: La falta de apoyo emocional y psicológico durante los procesos judiciales a las víctimas, puede conllevar por parte de los profesionales a un re victimización secundaria resultando la repetición de los hechos en el interrogatorio provocando un bajo nivel de cumplimiento en cuanto a la atención de proteger a las víctimas lo que sugiere que sea una sola persona, los psicólogos entrenado quienes realicen la entrevista.

Hipótesis sobre la Coordinación Interinstitucional:

Hipótesis 5: La falta de comprensión y cooperación entre las diferentes agencias involucradas en el proceso legal puede causar retrasos irracionales y confusión lo que indica la necesidad de una cooperación interdisciplinaria en red.

Hipótesis sobre la Percepción Social del Proceso Judicial:

Hipótesis 6: La opinión negativa de las víctimas acerca de la efectividad del sistema judicial, desmotiva su involucramiento en el procedimiento, esto indica que la acción debe contemplar campañas para sensibilizar, que informen acerca de los derechos de las víctimas y el funcionamiento del sistema judicial.

Situación vivencial

- Situación Vivencial del Caso 1:

La denuncia es realizada por la madre de la presunta víctima, la cual en su narrativa señala que el vecino llamado DANILO presuntamente a abusado sexualmente de su hija menor, ARACELY. Esta situación provoca una crisis de la familia y del vecindario en general. Estos presuntos abusos sexuales a la madre la llena de culpa, ira y miedo por no haberse dado cuenta de lo que estaba ocurriendo, por otro lado, la hija, ARACELY (víctima) puede estar luchando con sentimientos de confusión, vergüenza y síntomas de estrés postraumáticos debido a los presuntos abusos sufridos a manos de alguien en quien confiaba. La familia se encuentra destrozada y la madre se enfrenta a la difícil tarea de equilibrar el apoyo psicológico a su hija.

- Situación Vivencial del Caso 2:

En el segundo caso, la situación es por presunto abuso sexual dentro de la familia. La denuncia fue puesta por LUIS tío de la menor afectada JUANA. De acuerdo a la denuncia, JUANA, una adolescente, ha sido víctima de violación repetida por parte de su cuñado, AGUSTIN, ya que el aprovechaba que no estaba ningún adulto responsable. Esta revelación desencadena una tormenta emocional en la familia, con sentimientos de angustia. JUANA está batallando en sobrellevar el trauma de los presuntos abusos.

Técnicas de Intervención

- Estudio Diagnóstico:
 - **Revisión de Casos Anteriores:** Efectuar un análisis detallado de casos previos para identificar patrones de dilatación.
 - **Identificación de Factores:** Identificar factores que aportan a la prolongación de procesos.
 - Capacitación y Sensibilización:
 - Programas de Capacitación:
 - Los programas de capacitación en los casos de abuso sexual infantil deben estar dirigido a lograr la sensibilidad por parte del aparato judicial hacia la víctima lográndose una sola entrevista hacia la víctima capaces de evacuar todas las dudas que pueda presentar el aparato judicial con la finalidad de poder aplicar las normas legales.
 - Impartir talleres en la comunidad y entre profesionales sobre la prevención de estos casos y la ruta a seguir en casos de detectarse
 - Protocolos de Colaboración:
 - Es de vital importancia la creación de redes de apoyo y de colaboración para facilitar la comunicación y coordinación para la ayuda psicológica a la víctima y su familia.
 - Realizar reuniones periódicas de coordinación interinstitucionales para mejorar la colaboración entre los equipos multidisciplinario judiciales.

- Apoyo Integral a las Víctimas:
- Se propone la creación de centros de atención integral con enfoque ecosistémico que ofrezcan servicios de salud mental psicológica a las víctimas, terapia familiar a las familias y asesoría legal en un solo lugar, facilitando el acceso a recursos para las víctimas.
- **Líneas de Ayuda y Grupos de Apoyo:** Realizar grupos de apoyo familiar para ofrecer ayuda psicológica y legal a las víctimas y sus familias.
- Mejoramamiento de Recursos:
- **Evaluación de Recursos Disponibles:** Asignar recursos adecuados para el manejo de casos de abuso sexual infantil y verificar el aumento del número de profesionales en el sistema judicial.
- **Campañas de Sensibilización:** Implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de la denuncia y el apoyo a las víctimas.
 - Investigación del Impacto.
 - La prolongación del proceso judicial en los casos de abusos sexual afecta a las víctimas y a su familia ya que es mantener constantemente reviviendo el proceso traumático y las consecuencias que esto conlleva, apareciendo los síntomas de ansiedad, depresión y trastorno de estrés postraumático (TEPT).

Por lo antes expuesto la intervención de estos casos debe realizarse de forma holística y en su contexto social Naranjito, la atención debe ser más efectiva tanto desde el punto de vista jurídico y psicológico basándonos en las narrativas de las víctimas.

Estrategia de Conducción del Proceso

Definición del Contexto del Caso:

- Se debe realizar un análisis exhaustivo del caso, identificando a los actores activos, así como los actores pasivos involucradas en el proceso y las etapas que conlleva el proceso judicial.
- Identificación de Problemas: debemos buscar las causas de la prolongación del proceso judicial sean estas las faltas de recursos o la capacitación inadecuada de los profesionales.

Establecimiento de Protocolos de Acción:

- Protocolos de Comunicación: Generar protocolos claros de comunicación entre el sistema judicial para asegurar que todos los actores estén alineados.

- Intervenciones Rápidas: Se logra identificar la intervención rápida en cada etapa del proceso judicial.

Capacitación y Sensibilización:

- Formación Específica: El programa de capacitación dirigidos a los profesionales de los equipos multidisciplinario debe ir enfocados a la sensibilidad y empatía del dolor por lo que está atravesando las víctimas, lograr que se hable de las emociones que provoca estos casos, al profesional que los atienden, señalar evitar la re-victimización. (Yépez et al., 2021)
- Talleres de Sensibilización: Implementar talleres para la prevención de la dilatación del proceso jurídico y su repercusión sobre el impacto emocional y psicológico que esto provoca a las víctimas.

Monitoreo y Evaluación Continua:

- Identificar los obstáculos a través del monitoreo y proponer soluciones en tiempo real.
- Evaluación de Resultados: Se debe realizar una evaluación de los resultados obtenidos y luego realizar un análisis de los obstáculos persistentes para mejorar futuros casos.

Apoyo a las Víctimas:

- Servicios de Apoyo: Brindar a las víctimas y sus familias servicios de apoyo emocional y psicológico asegurando que tengan acceso a recursos adecuados.
- Información Transparente: Se debe mantener a la víctima informada sobre cada una de las etapas del proceso.

Ajuste de Recursos:

- El estado debe asignar los recursos humanos y económicos necesarios y adecuados para el manejo del caso, y de esa forma atender las necesidades del proceso judicial.
- Infraestructura Adecuada: Existe deficiencia en alguna infraestructura de los tribunales ya que no existe la privacidad necesaria y en otros lugares no existen los espacios para configurar un ambiente acogedor para las víctimas.

Evaluación de la Participación Profesional:

- Análisis de la Eficiencia: En todo proceso de intervención los profesionales debemos estar evaluando la eficiencia de nuestro proceder por eso debemos evaluar el comportamiento de nuestro cliente antes y después de la intervención

y detectar la existencia o no de algún proceder inadecuado por parte del profesional.

- Esto no solo trata sobre la demora del proceso judicial en el “Caso 1”, sino que también a la víctima se le brinde asistencia psicológica y justicia, logrando la adaptación y el apoyo de la comunidad.

Estrategias y estrategias y técnicas de intervención desde el enfoque eco sistémico

La Especialización en Intervención de la violencia familiar y de género que terminamos en la UCSG, nos ha permitido desarrollar técnicas y estrategias de intervención desde un enfoque eco sistémico para cada uno de los casos presentados:

- Caso 1: Abuso Sexual por Parte del Vecino (DANILO).

Estrategias y Técnicas de Intervención:

- ***Evaluación del Ecosistema Familiar:*** Al evaluar el sistema familiar se pudo identificar los recursos, las dinámicas de interacción, los factores de riesgo que puedan influir en el abuso sexual proponiéndose un programa de intervención para este caso.
- ***Terapia Familiar:*** Se propone además brindar sesiones de terapia familiar con el fin de abordar los conflictos internos en la familia y la repercusión provocada en el seno familiar después del abuso sexual.
- ***Psicoeducación sobre Abuso Sexual:*** Se debe dar información educativa a la familia sobre los diferentes aspectos del abuso sexual, la característica del victimario, como logra acercarse a la víctima, sus estrategias para lograr el abuso sexual, así como los efectos, de miedo, temor que provocan en sus víctimas y las formas de prevención.
- ***Apoyo Legal:*** Brindar asesoramiento legal a la familia para comprender el proceso judicial y proteger los derechos de la víctima. Coordinar con las autoridades competentes para garantizar la seguridad y el bienestar de la víctima durante el proceso legal.
- ***Red de Apoyo Comunitario:*** Lograr una red a nivel de la comunidad que brinde apoyo y ayuda a la víctima, así como el acompañamiento a la familia e identificar los recursos necesarios para poder llevar a cabo estas funciones. (Vázquez, 2021)

- Caso 2: Violación por Parte del Cuñado (AGUSTIN).

Estrategias y Técnicas de Intervención:

- **Evaluación del Ecosistema Familiar:** Este tipo de evaluación permite comprender los desafíos que enfrenta la familia en cuanto a la denuncia presentada sobre abuso sexual.
- **Terapia Individual y Familiar:** Facilitar sesiones de terapia tanto individual como familiar para abordar las secuelas emocionales del abuso y mejorar la comunicación entre los miembros de la familia.
- **Psicoeducación sobre Relaciones Saludables:** Proporcionar información educativa sobre las características de una relación saludable, los límites personales y el consentimiento (Colom, 2011), tanto para la víctima como para otros miembros de la familia.
- **Apoyo Legal y Protección:** Brindar asesoramiento legal a la familia y explicar el proceso judicial protegiendo los derechos de la víctima.
- **Apoyo Social y Comunitario:** Estos apoyos y servicios comunitarios sirven para ayudar a la familia a sentirse conectada con otros que hayan pasado por experiencias similares fortaleciendo la resiliencia familiar.

CAPÍTULO VI

Diversos Procesos de Cambio

Cambios de 1er Orden

Estos cambios reflejan la complejidad de los procesos judiciales en el Cantón Naranjito en casos de abuso sexual y cómo las circunstancias pueden evolucionar a lo largo del tiempo, afectando tanto a las víctimas como a los acusados. Se pueden identificar varios cambios en los procesos de cada caso de abuso sexual. A continuación, se resumen los cambios más relevantes para cada caso:

- Caso 1 (JUANA):

Denuncia y Proceso Judicial:

- La denuncia fue presentada el 16 de junio de 2020, y se realizaron exámenes ginecológicos el 23 de junio de 2020.
- El 10 de marzo del 2022 se generó una boleta de detención dos años después de haber ocurrido los hechos, lo que indica un avance en el proceso judicial.
- Se establecieron varias fechas de audiencia, con cambios en las fechas debido a diferentes circunstancias, como la falta de presentación de la defensa o la solicitud de nuevas diligencias.

Cambios en la Acusación:

- La acusación fue formalizada y se realizaron audiencias para la re- formulación de cargos.
- Se observó un cambio en la situación del acusado, ya que se ordenó su excarcelación debido a la declaración de la agraviada, quien alegó que hubo consentimiento después de haber cumplido los 18 años y por presión del sistema familiar del acusado

- Caso 2 (ARACELY):

Denuncia y Proceso Judicial:

- La presentación de la denuncia fue realizada el 22 de febrero de 2021 llevándose a cabo exámenes ginecológicos y un informe médico el 24 de febrero de 2021.
- También se realizaron peritajes psicológicos generando informes policiales.

Cambios en la Acusación:

- Durante todo el proceso se realizaron audiencias presentándose pruebas reflejando un cambio en la dinámica del caso.

- Los familiares mantuvieron un papel crucial al momento de denunciar manteniendo un cambio en la percepción ante el abuso.

Comparación General:

- Todos los dos casos muestran un proceso judicial con denuncias, exámenes médicos y audiencias reflejando cambios significativos en la percepción de las víctimas.
- En el caso de JUANA, se observó un cambio en la declaración de la víctima que afectó el resultado del proceso, mientras que, en el caso de ARACELY, la denuncia fue impulsada por la madre tras descubrir indicios de abuso.

Relaciones de los participantes

En los casos estudiados se manejan que las relaciones de los participantes se pueden clasificarse en relaciones simétricas y complementarias.

Cuando se señala que la relación es complementaria es cuando el abusador somete a la víctima a sus deseos a través de ofrecerle cosas, el miedo, temor etc. (Echeberúa, 2021)

También podemos analizar cómo se dio la relación de la familia después del abuso

- Caso 1 (JUANA):

Relaciones Simétricas:

- **Entre la víctima y su familia:** La relación de JUANA con su familia, puede haber cambiado hacia una relación más de apoyo, pero la denuncia manifiesta que la familia se unió para enfrentar la situación y buscar justicia.
- **Con la comunidad:** La denuncia pública del caso puede haber generado un sentido de solidaridad en la comunidad, donde otros podrían sentirse motivados a hablar sobre sus propias experiencias de abuso.

Relaciones Complementarias:

- **Entre la víctima y el agresor:** La relación entre la víctima JUANA y el acusado AGUSTIN, es un ejemplo de una relación complementaria, ya que el agresor ejerce poder y control sobre la víctima.
- **Con las autoridades:** Esta relación puede haber evolucionado conforme pasa el proceso judicial debido a que tenían desconfianza a una de colaboración con las autoridades.

- Caso 2 (ARACELY):

Relaciones Simétricas:

- **Entre la víctima y su madre:** Si la relación entre ARACELY y su madre es más colaborativa se puede fortalecer su vínculo y generar un ambiente de confianza para poder poner la denuncia.
- **Con otras víctimas:** Si se considera que otras víctimas también han sido afectadas por el mismo agresor, puede haber un cambio hacia una relación de apoyo mutuo entre ellas, creando una red de solidaridad.

Relaciones Complementarias:

- **Entre la víctima y el agresor:** Similar al caso de JUANA, la relación entre ARACELY y DANILO es complementaria, donde el agresor tiene una posición de poder que explota la vulnerabilidad de la menor.
- **Con las autoridades:** Si la madre de ARACELY cambiaba su posición de desconfianza a colaboración en presentar la denuncia a las autoridades y exigir justicia, otros sería el dictamen. Pues en ambos casos, se analizaron que las relaciones simétricas están caracterizadas por un aumento en el apoyo entre las víctimas y sus familias. Mientras que las relaciones complementarias reflejan el poder entre los agresores y las víctimas, es decir, ejercen control y abuso sobre la víctima. (Echeberúa, 2021)

Todos estos cambios son significativos e influyen en el proceso de denuncia, la búsqueda de justicia y el bienestar emocional de las víctimas.

La constitución del Ecuador manifiesta en su Art. 75.- “Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad” (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008)

Cambios en la estructura, los procesos y en el patrón de interacción de los miembros del sistema

Los cambios en la estructura, los procesos y el patrón de interacción de los miembros del sistema en los casos de abuso sexual presentados pueden ser analizados de la siguiente manera:

- Cambios en la Estructura:

Estructura Familiar:

En ambos casos, la estructura familiar puede haber cambiado debido a la denuncia de abuso. La familia de la víctima puede haber pasado de una situación de silencio y ocultamiento a una de activismo y búsqueda de justicia. Esto puede fortalecer los lazos familiares, pero también puede generar tensiones internas. Se puede generar inclusión con otros miembros de la familia (tíos o abuelos) para que en el proceso de apoyo a la víctima de abuso sexual infantil se modifique la dinámica familiar y se crea un sistema de apoyo más amplio.

Estructura Social:

Se genera un cambio en la estructura de la comunidad cuando se fomente un mayor apoyo a las víctimas y todos estén de acuerdo en condenar el abuso generando un ambiente de mayor conciencia sobre el abuso sexual.

- Cambios en los Procesos:

Procesos Judiciales:

En ambos casos tomados de referencia se ve que los procesos judiciales en el Cantón Naranjito muestran un avance significativo desde la denuncia, formulación de cargos y las audiencias dando como resultado un cambio en la forma en que se manejan los casos de abuso sexual teniendo un enfoque más proactivo por parte de las autoridades.

También la inclusión de nuevas pruebas y testimonios a lo largo del proceso judicial generan cambios en la metodología de investigación y en la forma en que se llevan a cabo las diligencias.

Procesos de Denuncia:

La decisión de denunciar puede haber cambiado, pasando de un estado de miedo y silencio a uno de empoderamiento y búsqueda de justicia. Esto puede estar influenciado por el apoyo familiar y comunitario.

Cambios en el Patrón de Interacción:

- Interacción Familiar:

1. Esta interacción ha evolucionado debido a que se mantiene una comunicación más fluida y se da un mayor apoyo emocional. Por ello, la familia puede pasar de ocultar el hecho a una búsqueda de justicia.
2. La madre de ARACELY, por ejemplo, juega un papel crucial en la decisión de denunciar, lo que indica un cambio en la dinámica de poder y comunicación dentro de la familia.

Interacción con las Autoridades:

1. Se plantea que exista una relación de colaboración entre las víctimas y las autoridades judiciales de acuerdo al margen de los procesos judiciales que tienen que interactuar.
2. Debe existir una interacción fluida entre las víctimas organizaciones de apoyo a víctimas de abuso sexual infantil generando un patrón de interacción más colaborativo y solidario.

Estos cambios son significativos, ya que pueden influir en la recuperación de las víctimas y en la forma en que la sociedad aborda el problema del abuso sexual.

El filósofo Platón manifestó: “Una concepción del hombre que se encuentra tan arraigada en nuestro pensamiento, como el valor que otorgamos a nociones, como las de libertad, justicia, igualdad o democracia” (La República, 2020, Pág.2)

CAPÍTULO VII

Autoevaluación del Profesional

Aquí se abordan distintos aspectos que influyen en el desempeño del individuo dentro de su contexto laboral, examinando el aprendizaje a nivel profesional implicó reflexionar sobre las técnicas, habilidades, conocimientos específicos y competencias adquiridas que se realizaron durante el ejercicio de la profesión. También se evaluó la capacidad de identificar áreas de mejora y establecer metas para el desarrollo profesional continuo.

Del aprendizaje a nivel personal

A nivel personal, esta investigación proporcionó una experiencia de aprendizaje profunda y significativa. Debido a que los estudios de casos de abuso sexual infantil y el proceso judicial permitió adquirir una mayor sensibilidad hacia las personas que pasan por este proceso convirtiéndose en víctimas de violencia, todo esto conllevó a que tenga una mejor comprensión de las complejidades emocionales y psicológicas que abarcan estas situaciones, desarrollando mayor empatía con las personas que sufren este tipo de abuso.

- Del aprendizaje a nivel profesional

Dentro del ámbito profesional estos casos proporcionaron una oportunidad para fortalecer mis habilidades y conocimientos en el campo de la intervención en violencia familiar y de género. Por todo lo expuesto, el análisis de casos, la evaluación de estrategias de intervención y la colaboración interinstitucional con otros profesionales, mejoré la capacidad para identificar cuáles son los patrones de abuso, evaluar el impacto en las víctimas y diseñar planes de intervención efectivos.

- Del aprendizaje a nivel de Equipo de trabajo

Los equipos de trabajo permiten tener la colaboración de las diferentes instituciones que abarcan casos de abuso sexual infantil. Permitiendo que exista una sinergia donde las ideas de cada integrante sirven para abordar todos los casos desde otras perspectivas. Mediante el proceso de investigación se pudo valorar las opiniones de los diversos actores en el campo judicial y de la salud mental. La diversidad de enfoques enriquece nuestros conocimientos para desarrollar intervenciones efectivas en beneficio de las víctimas de abuso sexual infantil.

El COIP en su Art.171 expresa: “violación es identificado como el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, sea esta por vía oral, anal o vaginal; o también por la introducción vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo.” (Código Orgánico Integral Penal, 2014, Art. 171).

CAPÍTULO VIII

Conclusiones

Este análisis de casos permitió conocer que los procedimientos legales en casos de abuso sexual infantil es una variante de múltiples aspectos que afecta la insolvencia de recursos, así como la falta de formación de expertos judiciales y la complejidad de los casos, haciendo que se intensifique el trauma a las víctimas y sus familias. Por ello, es fundamental poner en marcha reformas que mejoren el sistema judicial y así tener un respaldo apropiado a las víctimas de esta manera se garantiza un procedimiento más rápido y atento a sus requerimientos.

La prolongación de los procesos de abuso sexual infantil en el sistema judicial del Cantón Naranjito puede representar una grave violación de los derechos de las víctimas por provocar afectación en su salud mental y emocional aún mayor después, del trauma sufrido por el abuso sexual. Los resultados del estudio permiten evidenciar que factores como la falta de recursos, la capacitación inadecuada de los profesionales y la burocracia contribuyen significativamente a esta problemática.

También, el mencionado análisis de casos demuestra que la implementación de protocolos específicos y la creación de centros de atención integral permiten mejorar la experiencia de todas las víctimas durante el proceso judicial. Proporcionando un espacio para que los servicios de salud mental y apoyo jurídico se reduzcan facilitando la recuperación emocional de las víctimas.

Recomendaciones

En el caso de estudio sobre la dilatación de los procesos judiciales en el Cantón Naranjito en casos de abuso sexual infantil, se recomienda implementar un enfoque integral que incluya la creación de centros de atención integral que ofrezcan servicios de salud mental, asesoría legal y apoyo emocional en un solo lugar.

Con la finalidad de que los procesos no sean prolongados y brindar una justicia oportuna a las familias, de esta manera el sistema judicial sirva como procesos de ayuda y se fortalezcan los grupos de apoyo a las víctimas y sus familias.

El sistema judicial debe trabajar constantemente en establecer campañas para generar conciencia en la ciudadanía y buscar los medios sostenibles para que su personal sea capacitado y poderlos integrar en las intervenciones en casos de abuso sexual infantil, siempre y cuando exista la agilización del proceso. Definitivamente, es oportuno promover las colaboraciones interinstitucionales y creación de redes de apoyo para con ello dar celeridad a todos los procedimientos y así garantizar que las necesidades de las víctimas sean atendidas de manera sensible.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, G. M. (2019). Análisis del grafismo de imputados del (CERESO) por casos de abuso sexual infantil. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 8, 155-156. doi:10.26885/rcei.foro.2019.155
- Arrom, C., Romero, M., Melgarejo, O., Ureta, V., Maldonado, M., Ruoti, M., . . . Samudio, M. (2022). Indicadores de abuso sexual infantil en niñas y niños de sectores vulnerables del Departamento Central y Asunción. Año 2020. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 27(2), 31-43. doi:10.32480/rscp.2022.27.2.31
- Blades, J. A. (2021). Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil. *Conducta Científica*, 4(1), 7-27. Obtenido de <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/conductacientifica/article/view/152>
- Cagliero, S., & Biglia, B. (2019). Políticas sobre violencias y abusos sexuales en las universidades catalanas. *Revista Española de Ciencia Política* (50), 141-170. doi:10.21308/recp.50.06
- COIP. (10 de Febrero de 2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de Reformado: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/CODIGO-ORGANICO-INTEGRAL-PENAL-COIP.pdf>
- Colom, F. (2011). Psicoeducación, el litio de las psicoterapias Algunas consideraciones sobre su eficacia y su implementación en la práctica diaria. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40, 147-165. doi:10.1016/S0034-7450(14)60200-6
- CRE. (20 de Octubre de 2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Echeburua, E. (2020). Abusos sexuales en la infancia: ¿ por qué se recuerdan o revelan años después? *Revista Mexicana de Psicología*, 37(2), 67-76. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Echeburua/publication/349394908_ABUSOS_SEXUALES_EN_LA_INFANCIA_POR_QUE_SE_RECUERDAN_O_REVELAN_ANOS_DESPUES_CHILDHOOD_SEXUAL_ABUSES_WHY_ARE_REMEMBERED_OR_REVEALED_YEARS_LATER/links/62c1fe2c0bf6950e2dea7de41/A_BUSO
- Fernández, S. (2021). Hacia una definición de abuso de conciencia en el ámbito católico. *Gregorianum*, 102(3), 557-574. Obtenido de <https://cuida.uc.cl/wp-content/uploads/2021/09/2021-Abuso-de-conciencia-Gregorianum-1.pdf>
- Franco, S., & Finol, d. F. (2020). Violencia sexual detectada en el ámbito educativo y factores de riesgo. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 601-612. doi:10.23857/dc.v6i1.2013
- Gómez, E., Muñoz, M. M., & Haz., A. M. (2007). Familias multiproblemáticas y en riesgo social: características e intervención. *Psykhé (Santiago)*, 16(2), 43-54. doi:10.4067/S0718-22282007000200004

- Gutiérrez, M. L. (2021). Evaluación del abuso sexual infantil en la actualidad: Revisión teórica y aspectos metodológicos. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 21(1), 120-140. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482955>
- Hernández, G. N. (2021). ¿Con qué discursos se brinda prevención del abuso sexual infantil, la educación sexual y género? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 3(2), 12-16. doi:10.22402/j.redes.unam.3.2.2021.401.12-16
- Hernández, N. A., Vera, J. E., Villalobos, R., & Hernández, V. L. (2023). Intervención psicoeducativa para prevenir el embarazo en adolescentes en condiciones de COVID- 19. *Humanidades Médicas*, 23(2), 1-21. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v23n2/1727-8120-hmc-23-02-e2442.pdf>
- Hidalgo, V., Menéndez, S., López, I., Sánchez, J., Lorence, B., & Jiménez, L. (2011). *Programa de Formación y Apoyo Familiar (FAF)*. Ayuntamiento de Sevilla.
- Lívano, R., Valdivia, S., & Mejía., C. R. (2021). Evaluaciones psicológicas forenses de abuso sexual en menores: proceso de revelación y cronicidad del evento en la serranía peruana. *Revista Española de Medicina Legal* , 47(2), 57-65.
- Lopez, G. C. (2021). Revictimización judicial de los niños y niñas víctimas de abuso sexual. *Revista Jurídica de la Universidad de San Andrés*(12), 56-79. Obtenido de <https://revistasdigitales.udesa.edu.ar/index.php/revistajuridica/article/view/133>
- Losada, A. V., & Jursza, I. R. (2019). Abuso sexual infantil y dinámica familiar. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 22(3), 2803-2828. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDREVISTA=287&IDARTICULO=89696&IDPUBLICACION=8552>
- Maya, J., & Hidalgo, V. (2016). Evaluación de la implementación del Programa de Formación y Apoyo Familiar con familias peruanas. *Apuntes de psicología*, 34(2), 113-118. doi:10.55414/ap.v34i2-3.603
- Molina, D. C., Jaime, E. A., & Gutiérrez, O. I. (2019). Intervención psicológica del abuso sexual en niños: Revisión sistemática. *Revista iberoamericana de psicología*, 12(3), 71-80. Obtenido de <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/3845>
- Montenegro, P. J., & Pinos, M. J. (2021). Análisis simbólico de la figura de incesto. Caso Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 6(5), 580-600. doi:10.23857/pc.v6i5.2681
- Montesdeoca, R. D. (2021). Aspectos criminológicos de los abusos sexuales en el ámbito deportivo: especial referencia a la ejecución del prevalimiento. *Boletín criminológico*, 28(211), 1-17.
- Murillo, J. A. (2020). Abuso Sexual, De Conciencia Y De Poder: Hacia Una Nueva definición. *Estudios Eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica*, 95(373), 415-440. doi:10.14422/ee.v95.i373.y2020.005
- Murillo, J. A., Mendiburo, A., Santelices, M. P., Araya, P., Narváez, S., Piraino, C., . . . J. H. (2021). Abuso sexual temprano y su impacto en el bienestar actual del adulto. *Psicoperspectivas*, 20(1), 70-82. doi:10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext- 2043

- Núñez, P. S., & Fernández, D. (2019). Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de La Manada: propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético. *Investigaciones feministas*, 10(2), 385-398. doi:10.5209/infe.66501
- Ramón, J., & Lira, G. (2020). Buenas prácticas, tensiones y desafíos ético-deontológicos en la evaluación psicológica forense del maltrato y abuso sexual infantil. *Revista de bioética y derecho*(49), 41-58. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1886-58872020000200004&script=sci_arttext&tlng=en
- Russo, S. G., & González, T. M. (2020). Desafíos del sistema educativo frente al abuso sexual en la infancia. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 30(1), 1-10. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1515-94852020000100002&script=sci_arttext
- Torres, M. Á., & Delgado, V. H. (2021). Factores de vulnerabilidad, riesgo y protección en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en Lima Norte. *PsiqueMag*, 10(2), 10-24. doi:10.18050/psiquemag.v10i1.2675
- Vargas, N. M., Norza, E. H., Amaya, L. J., Cárdenas, L. M., Delgado, E. C., González, K. J., . . . Zamora, M. F. (2019). La evaluación psicológica en los campos de la psicología jurídica en Colombia: psicología forense. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 15(2), 315-333. doi:10.15332/22563067.5403
- Vázquez, A. (2021). Abuso sexual hacia las infancias. La importancia de la detección de los equipos de salud y la educación sexual integral para la prevención. *Revista argentina de medicina*, 9(3), 264-268. Obtenido de <http://revistasam.com.ar/index.php/RAM/article/view/633>
- Yépez, H. E., Apolo, E. D., Caizaluisa, B. N., & Villavicencio, Á. V. (2021). Manejo didáctico de los docentes del nivel de preparatoria en la prevención del abuso sexual infantil: un estudio de caso en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe. *Revista Espacios*, 42(1), 166-175. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a21v42n01/a21v42n01p14.pdf>



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Valente Anilema Rosario**, con **C.C: 0602870008** autora del trabajo de titulación: **Análisis de la prolongación de los procesos judiciales en casos de abuso sexual en el cantón Naranjito. Estudio de caso**, previo a la obtención del título de Licenciada en Nutrición y Dietética en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 8 de marzo del año 2025

f. _____

Nombre: Valente Anilema Rosario

C.C: 0602870008



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis de la prolongación de los procesos judiciales en casos de abuso sexual en el cantón Naranjito. Estudio de caso.		
AUTOR(ES)	Valente Anilema Rosario		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	MGTR, Almeida Toala, Cinthia Del Rocío		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRIA/ESPECIALIDAD:	Especialidad en intervención de la violencia familiar y de género con enfoque ecosistémico		
TITULO OBTENIDO:	Especialidad en intervención de la violencia familiar y de género con enfoque ecosistémico		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	08 de marzo del 2025	No. DE PÁGINAS:	55
ÁREAS TEMÁTICAS:	Violencia Sexual, Prolongación de Procesos Judiciales.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Dilatación, Procesos judiciales, Víctimas, Abuso sexual, celeridad		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>El estudio sobre la dilatación en los procesos judiciales en el Cantón Naranjito por abuso sexual infantil tuvo como objetivo general comprender las dificultades y obstáculos que enfrentan las víctimas dentro del sistema judicial del Cantón Naranjito, así como la aplicación de la normativa y las consecuencias de estos procesos. Se definió en la determinación de las relaciones entre las víctimas, los expertos del sistema judicial y otros participantes sociales, además de analizar los elementos situacionales que impactan en la percepción y la gestión de los casos de abuso sexual a menores en el Cantón Naranjito.</p> <p>Por medio de un “enfoque constructivista ecosistémico” y una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas funcionalmente definidas y se validaron informes de atención social para fundamentar una perspectiva completa de la problemática de estos dos casos analizados. El fundamento del análisis de este estudio de caso nos conlleva a determinar que la prolongación de los trámites legales tenía como principales orientaciones varios elementos, de los cuales podemos nominar: la insuficiente nómina de personal en la fiscalía del Cantón Naranjito con la se podría agilizar la intervención en estos casos, por otra parte, la falta de capacitación continua como también la complejidad del caso. Se evidenció que las personas afectadas estaban pasando por un impacto emocional muy fuerte como consecuencia de la dilatación de los procesos, perjudicando su bienestar y sobre todo su discernimiento sobre la justicia ecuatoriana. De igual manera, se señaló la notable cooperación entre los profesionales de la salud mental psicólogos, trabajadores sociales y defensores jurídicos para gestionar de forma más eficaz las situaciones de abuso sexual en el órgano judicial del Cantón Naranjito y así brindar un apoyo completo a las personas afectadas o vulnerables en esta situación. Definiendo, la indagación manifestó diversas indicaciones para modificar el sistema judicial en el tratamiento de denuncias de abuso sexual infantil en el Cantón Naranjito. Se mencionó la urgencia de financiar capacitación continua para los especialistas implicados, así como la necesidad de establecer protocolos más efectivos que acorten los tiempos de los procedimientos de fiscalía y unidad judicial del Cantón Naranjito. Igualmente, se subrayó la relevancia de educar a la comunidad de Naranjito sobre el abuso sexual y sus consecuencias, promoviendo un ambiente de apoyo que anime a las víctimas a buscar ayuda y reportar los abusos en el Cantón Naranjito.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593985329726	E-mail: psicinthialmeida@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Dra. Virginia Marrero Laceria		
	Teléfono: +593985329726		
	E-mail: virginia.marrero@cu-ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			